Bogotá D.C. 06 de abril de 2022

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISION Convenio 7462 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad.

Asunto: Acta Entrega Informe Mensual Convenio 7462 del periodo 01 al 31 de marzo de 2022

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2022 de la Asociación de Hogares Si a la Vida. Nit.900.175.374-5. Comunidad de Cuidado Gratitud. Convenio de Asociación7462 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN MENSUAL DE GESTIÓN		
a. Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo De La Gestión Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	9	4-12
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	1	13
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	14-15
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y FichaSIRBE	3	16-18
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	5	19-23
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	7	24-30
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	1	31
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	8	32-39
b. Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	1	40
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	41
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	2	42-43
Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	2	44-45

Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes delos recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	5	46-50
Certificación Aportes del Asociado	3	51-53
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	54-55
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	56
TOTAL FOLIOS	53	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	36	//informe de 5estión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (marzo 2022) / 2. Obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	72	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (marzo 2022) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Atención Integral
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	57	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (marzo 2022) / 3. Obligaciones Técnicas/2. Componente Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	45	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (marzo 2022) / 3. Obligaciones Técnicas/3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	38	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (marzo 2022) / 3. Obligaciones Técnicas/ 4. Gestión Ambiental

DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	40	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (marzo 2022) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Gestión Administrativa
TOTAL ADJUNTOS	288	

Cordialmente



ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT: 900.175.374-5
VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ
C.C.53.103.358 DE BOGOTÁ
CARRERA 75 BIS N° 68-37
6960430
BOGOTÁ
asociacióndehogaresialavida@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD										
OPERADOR:	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA										
CONVENIO No.	7462			de:	28	5	2021		PLAZO:	761	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	8	7	2021		FECHA DE TERMINACIÓN:	7	8	2023			
PERIODO DE INFORME:	1	3	2022	a:	31	3	2022		No. Informe:	9	
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riegos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez.

OBLIGACIONES CONVENIO 7462/2021

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	Durante el período comprendido del 1 al 31 de marzo se da cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico desde cada uno de los componentes, los estudios previos y estructura de costos. Así mismo se presenta de forma mensual un cronograma de actividades donde se especifica el desarrollo de las actividades establecidas para el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud. En el presente lapso se socializó el anexo técnico a todo el talento humano y se hizo entrega de cargo a la tallerista de artes Angie Katherine Cárdenas Hernández.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/ obligaciones generales /obligación 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	Se da cumplimiento a los deberes en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993. En el presente mes se recibió visita el día 16 de marzo por parte del apoyo a la supervisión de los profesionales Mónica Maritza Medina Sánchez y Husseman Alberto Cucunuba del Castillo.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/ obligaciones generales /obligaciones especificas/carpeta financiera.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Se cuenta con los recursos técnicos para realizar la buena operación del servicio: sistemas de cómputo, sistemas de comunicación y redes, procedimientos, métodos y organigrama que le permiten al talento humano desarrollar de forma adecuada sus obligaciones. • Se cuenta con el talento humano establecido en el anexo técnico. En el presente lapso se presentaron las siguientes novedades de talento humano: Nutricionista Claudia Peñate Tovar se retira el 28 de febrero y en su reemplazo se contrata a partir del 1 de marzo a la Nutricionista Maria Mercedes Tapias Gaitán. Tallerista en Artes Diana Milena Castellanos Pinilla prestó sus servicios hasta el 28 de febrero y en su reemplazo ingresa a prestar sus servicios a partir del 1 de marzo la profesional en Artes (tallerista) Angie Katherine Cárdenas Hernández • Se cuenta con sede administrativa y recurso humano para el proceso financiero. • Contamos con los soportes financieros según la estructura de costos para asumir la proporción de necesidades de la unidad operativa. Se puede verificar en carpeta financiera, donde se da cuenta del valor empleado por Costos Fijos, Costos Variables y Costos por realización.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/ obligaciones generales /obligación 3/ carpeta financiera
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	No aplica para el presente lapso.	N/A
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Se presenta a la supervisora del convenio el informe de ejecución del presente lapso, con sus respetivos soportes.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 5
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	Se realiza acta No. 434 de subsanaciones de observaciones realizadas en visita de supervisión.	//informe de gestión convenio 7462 marzo2022/obligaciones generales/obligación 5
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	Se realizó el pago de la prestación de servicios del mes de marzo mediante transferencia electrónica a las cuentas del talento humano del Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud el día 1 de abril de 2022, acorde a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/carpeta financiera/Costos Fijos/Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	Teniendo en cuenta que la contratación del personal se realiza por prestación de servicios, cada contratista realiza sus pagos de seguridad social del cual se hace verificación. En el presente lapso se adjunta el aporte a seguridad social del talento humano, así mismo se presenta una certificación firmada por la representante legal y revisor fiscal donde se certifica que la Asociación de Hogares si a la vida se encuentra al día en el pago de aportes de parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 8
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	Se realizó el pago de la prestación de servicios del mes de marzo mediante transferencia electrónica a las cuentas del talento humano del Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, acorde a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS. Así mismo se realiza el pago de las pólizas de cumplimiento.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 9

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	Contamos con las carpetas del archivo documental. Así mismo se dispone de un espacio para la custodia del archivo administrativo e historias sociales; De igual forma se cuenta con una persona que asume todo el proceso de gestión documental, responsable de la organización, revisión y préstamo de los documentos dentro de la unidad operativa. Acorde a los protocolos establecidos en el manejo de gestión documental se responde por la seguridad de los documentos.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	 POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Extracontractual No. 15-44-101345565 expedida el 28 de mayo de 2021 - Seguros del Estado S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Calidad del servicio 998.577.115 28-may-21 28-dic-23 Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones 249.644.278,75 28-may-21 28-jun-28 Cumplimiento 998.577.115 28-may-21 28-dic-24 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Extracontractual No. 15-40-101270516 expedidas el 28 de mayo de 2021 - Seguros del Estado S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Predios laborales y operaciones 454.263.000 28-may-21 28-jun-23 Contratistas y subcontratistas 454.263.000 28-may-21 28-jun-23 Vehículos propios y no propios 454.263.000 28-may-21 28-jun-23	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El día 18 de marzo fue convocada la coordinadora para la reunión de socialización de lineamientos de comunidad de cuidado y del componente de nutrición y salubridad.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	Se elabora y presenta el informe técnico y financiero con las facturas y certificaciones correspondientes a los gastos de operación mensual. 1. Se anexan los siguientes formatos: *FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados. *FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. *FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS. *FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano. *FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal. *FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Pañales. *FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos Centros de Protección Social. *Planilla de Asistencia (NO CONTROLADO) *Reporte Metafísica Diaria (NO CONTROLADO) *FOR-PSS-213 Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social - CPS. 2. Pantallazo del Cargue de las pólizas en la plataforma SECOP II. 3. Pantallazo del cargue del informe de EJECUCION y FACTURA en la plataforma SECOP II.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 13/ carpeta financiera/ Gestión Administativa/obligación 04
14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	Se presenta el informe de obligaciones generales y técnico, así como financiero del lapso comprendido del 1-MAR-22 al 31-MAR-22 con los soportes correspondientes.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/ver/Carpeta financiera
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	En el presente lapso no se debió responder ante las autoridades competentes por actos u omisiones que se presentaran en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	En el presente lapso no se debió pagar a la SDIS sumas ni costos que la misma debiese asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el presente lapso no se presentaron reclamos, demandas, acciones legales y costos durante el tiempo de la ejecución del convenio.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el presente lapso no se debió responder por acciones y omisiones imputables del personal subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	En el presente lapso no se presenta ninguna deducción por sumas que se adeuden a la SDIS.	N/A
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	En el presente lapso no se presentan denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 20

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	Se da cumplimiento a todos los lineamientos, protocolos, directrices y documentos establecidos para la prevención, contención y mitigación del Covid-19, de acuerdo con la normatividad nacional y distrital, así como las disposiciones de la Subdirección para la Vejez. Se adjunta el lineamiento prevención, atención, contención y mitigación del Covid así como la socialización al talento humano. Se adjunta acta de las acciones tomadas en el mes de marzo con respecto a la contingencia del Covid-19. Así mismo se adjunta acta de socialización de protocolos de seguridad.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	Se recibió la la primera visita de inspección sanitaria el día 22 de diciembre obteniendo concepto favorable con requerimiento. Se realizó Plan de mejora a las observaciones encontradas.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	El día 31 de agosto se envía el Plan de Saneamiento al área de gestión ambiental de la Sdis, así mismo se implementa en la comunidad de cuidado gratitud. Se realizan las siguientes socializaciones: 16-MAR-2022 – Socialización Programa desechos sólidos del Plan de Saneamiento según Acta 405. Se adjunta Plan de Saneamiento.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 23/Ver/Obligaciones Gestión Ambiental/ Obligación 03
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	Se implementan los documentos y formatos estipulados en el mapa de procesos y documentos no controlados de la SDIS para la prestación del servicio de comunidad de cuidado.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones generales/obligación 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En el presente lapso no se presentaron obligaciones adicionales a las contempladas en el anexo técnico, ni indicadas por la supervisora del convenio.	N/A
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Durante el mes de marzo el equipo interdisciplinario desarrollo las estrategias y actividades que dan respuesta al plan de atencion institucional el cual tiene como objetivo: contribuir con el envejecimiento activo de las personas mayores, a través de su reconocimiento como sujetos de derechos, con habilidades y potencialidades, asi como la adquisición de nuevas herramientas para su continuo crecimiento personal y el disfrute pleno de la vejez, en el marco del convenio 7462 del 2021 entre la SDIS y la asociación de hogares sí a la vida, para la unidad operativa Comunidad de Cuidado Gratitud. En el mes de marzo desarrollaron las siguientes actividades con las personas mayores: Eje Ocupación Humana: Lenguajes para la identidad: 3 al 7 MAR-2022 Formanto Taller expresion artistica un hogar para todos 05 al 27-MAR 2022 Formato Pasa+Tiempo 14 AL 28 MAR-2022 Formato Taller Expresion artistica mosaico. 17 y 31 -MAR-2022 Formato exprésate - danzas Movilizando capacidades: 02 al 30-MAR-2022 Formato el arte de las letras 2 al 30 - MAR -2022 Formato Produciendo iniciativas 15 al 28 MAR- 2022 Soy productivo Espacios para la realización: 06 al 30- MAR-2022 Formato Cuidando mi hogar 18- MAR-2022 Formato explorando el mundo - Tradiciones estadounidenses Eje cuidado integral: Cuerpo y mente: 03-MAR-2022 Formato Un hogar para todos (terminar) 07-MAR-2022 Formato Poker Indio 11-MAR-2022 Formato Mindfullness nivel 1 24-MAR-2022 Formato Quien quiere ser millonario 01 AL 31-MAR -2022 Formato Actividad física diaria 01 y 17 -MAR-2022 Formato Me quiero me cuido 08-MAR-2022 Formato Gimnasia Creativa cuento motor II 09-MAR-2022 Formato nutrición Snacks saludables	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
	24-MAR-2022 Formato muevete mayor Entornos amigables y seguros: 6- MAR-2022: Encuentro con las personas mayores: Participacion en paca digestora 22 MAR-2022: Encuentro con las personas mayores: Día internacional del agua Identidad, afectividad y sexualidad: 16-MAR-2022 Formato Experiencia espiritual: Judaísmo Respiro a cuidadores: 29-MAR-2022 Acta 419 respiro al cuidador Mujer y vejez. 31-MAR-2022 Acta 426 Cuidado al cuidador Asado y Parrillada 31-MAR-2022 Acta 431 Cuidado al cuidador Soldado advertido no va a la guerra Familia, participación y redes: Familia: 25- MAR- 2022 Acta 412 Encuentro de familias - Cine foro todos cambiamos 25- MAR- 2022 Encuentro de familias - Cine foro todos cambiamos Paticipación 03-MAR-2022 Formato Mecanismos de participacion III parte 04-MAR-2022 Formato Puestos de Votación 10-MAR-2022 Formato Politica publica habitabilidad en Calle 15-MAR-2022 Formato Comunicacion asertiva 29-MAR-2022 Formato Conociendo nuestra localidad Redes: 02-MAR-2022 Acta 387 Articulacion Parroquia San Ambrosio 08- MAR-2022 Formato Tejiendo redes Encuentro generacional Mujer y vejez, 9-MAR-2022 Acta 395 Articulacion Ministerio de las Telecomunicaciones Convivencia: 09-MAR-2022 Acta 394 Aceptaciòn del pacto y transitoriedad 23-MAR.2022 Acta 407 Eleccion y presnetacion de comite de convivencia 31-MAR-2022 Formato Revisión y monitoreando al pacto de convivencia Actividades Ponderables 11 Y 29 MAR- 2022 Musicoterapia	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	Durante el mes de marzo se formularon los planes de Atención Integral Individual (PAIIN) presentados de la siguiente manera: en la fase conociendo (1) uno, planeando (1) uno, monitoreando (29) veintinueve. Acta 418.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El Plan de Atención Institucional fue presentado y aprobado el en el primer comité técnico convenio 7462 de 2021, el 10 de agosto de 2021.	N/A

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	Durante el mes de marzo se realizan 5 valoraciones iniciales por las areas de trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia, psicologia, artes y gerontologia, acta 422. Intervenciones individuales relacionadas a continuacion: Area de psicología se realizaron 7 intervenciones individuales acta 435. Gerontología una (1) intervención individuales acta 424. Fisioterapia cuatro (4) intervenciones individuales acta 425. Trabajo Social 2 intervenciones individuales acta 417.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	Durante el mes de marzo el equipo interdisciplinario desarrollo las estrategias y actividades que dan respuesta al plan de atencion institucional el cual tiene como objetivo: contribuir con el envejecimiento activo de las personas mayores, a través de su reconocimiento como sujetos de derechos, con habilidades y potencialidades, asi como la adquisición de nuevas herramientas para su continuo crecimiento personal y el disfrute pleno de la vejez, en el marco del convenio 7462 del 2021 entre la SDIS y la asociación de hogares sí a la vida, para la unidad operativa Comunidad de Cuidado Gratitud. En el mes de marzo desarrollaron las siguientes actividades con las personas mayores: Eje Ocupación Humana: Lenguajes para la identidad: 3 al 7 MAR-2022 Formanto Taller expresion artistica un hogar para todos 05 al 27-MAR 2022 Formato Pasa+Tiempo 14 AL 28 MAR-2022 Formato Taller Expresion artistica mosaico. 17 y 31 -MAR-2022 Formato exprésate - danzas Movilizando capacidades: 02 al 30-MAR-2022 Formato el arte de las letras 2 al 30 - MAR -2022 Formato Produciendo iniciativas 15 al 28 MAR- 2022 Soy productivo Espacios para la realización: 06 al 30- MAR-2022 Formato Cuidando mi hogar 18- MAR-2022 Formato explorando el mundo - Tradiciones estadounidenses Eje cuidado integral: Cuerpo y mente: 03-MAR-2022 Formato Un hogar para todos (terminar) 07-MAR-2022 Formato Poker Indio 11-MAR-2022 Formato Mindfullness nivel 1 24-MAR-2022 Formato Quien quiere ser millonario 01 AL 31-MAR -2022 Formato Actividad física diaria 01 y 17 -MAR-2022 Formato Me quiero me cuido 08-MAR-2022 Formato Gimnasia Creativa cuento motor II 09-MAR-2022 Formato nutrición Snacks saludables	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
	24-MAR-2022 Formato muevete mayor Entornos amigables y seguros: 6- MAR-2022: Encuentro con las personas mayores: Participacion en paca digestora 22 MAR-2022: Encuentro con las personas mayores: Día internacional del agua Identidad, afectividad y sexualidad: 16-MAR-2022 Formato Experiencia espiritual: Judaísmo Respiro a cuidadores: 29-MAR-2022 Acta 419 respiro al cuidador Mujer y vejez. 31-MAR-2022 Acta 426 Cuidado al cuidador Asado y Parrillada 31-MAR-2022 Acta 431 Cuidado al cuidador Soldado advertido no va a la guerra Familia, participación y redes: Familia: 25- MAR- 2022 Acta 412 Encuentro de familias - Cine foro todos cambiamos 25- MAR- 2022 Encuentro de familias - Cine foro todos cambiamos Paticipación 03-MAR-2022 Formato Mecanismos de participacion III parte 04-MAR-2022 Formato Puestos de Votación 10-MAR-2022 Formato Politica publica habitabilidad en Calle 15-MAR-2022 Formato Comunicacion asertiva 29-MAR-2022 Formato Conociendo nuestra localidad Redes: 02-MAR-2022 Acta 387 Articulacion Parroquia San Ambrosio 08- MAR-2022 Formato Tejiendo redes Encuentro generacional Mujer y vejez, 9-MAR-2022 Acta 395 Articulacion Ministerio de las Telecomunicaciones Convivencia: 09-MAR-2022 Acta 394 Aceptaciòn del pacto y transitoriedad 23-MAR.2022 Acta 407 Eleccion y presnetacion de comite de convivencia 31-MAR-2022 Formato Revisión y monitoreando al pacto de convivencia Actividades Ponderables 11 Y 29 MAR- 2022 Musicoterapia	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	Para este periodo no se reporta egreso por superación de condiciones, se verifica por medio de captura de pantalla del correo institucional.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	En el presente lapso se realizó la revisón y el monitoreo al pacto de convivencia el día 31 de marzo de 2022, con la firma del acta 394 sobre la transitoriedad y aceptación del Pacto de convivencia por parte de las personas mayores ingresadas en el mes de marzo y quienes recibieron la debida socialización el dia 09 de marzo de 2022.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 7
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico para la atención de las personas mayores.	Para este periodo se utilizaron los siguientes medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores: tableros de información, televisión, celular, computadores con internet. medio de verificacion acta 408 y 409, tabla 34 y listado de llamadas marzo.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8
9. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	Durante el mes de marzo se realizaron las acciones necesarias para garantizar la atención en salud de las personas mayores, 25 personas mayores asistieron a cita de control con psiquiatria deja formula para un mes,medicina general1.Se acompañaron a los usuarios a pruebas diagnosticas: laboratorios2, radiografia de torax 2, Rx columna lumbosacra1, espirometrias 4, odontología14, medicina familiar2, urologia 2, dermatologia4, maxilofacial1,oftalmologia 6,optometria 4. El Sr Echavarría fue llevado al servicio de urgencias hospital Simón Bolívar requiriendo hospitalización por lesiones personales en cara. Se reenvió base de datos para 3 dosis de vacuna covid 19 a la sub red norte, se vuelve a enviar listado censal a la SDIS de las personas mayores Ana Tulia Salazar y Roberto López que se encuentran en la eps Convida.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022 /Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Para el mes de marzo se realizó protocolo de recibo y entrega de turno de enfermeria, segun solicitud hecha por la SDSB el dia 22/12/21 en la visita de supervision, socializado el dia 24 y 25 de marzo con el personal auxiliar de enfermeria acta 410.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2021/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Las estrategias y el Plan de Atención Institucional fueron presentados y aprobados el en el primer comité técnico convenio 7462 de 2021 el 10 de agosto de 2021, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo técnico.	N/A

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Se presenta el cronograma con las actividades programadas para el mes de marzo.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 12 -
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	Para el actual periodo no aplica, esta proyectado para envio en el mes de mayo el informe trimestral del plan de atención institucional PAI.	N.A
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	Se cuenta con archivo digital en el drive del correo del Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, donde se guardan las evidencias de las actividades realizadas con las personas mayores en el mes de marzo.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	Durante el presente lapso, se presenta conducta de violencia física de parte de una persona mayor hacia otra persona perteneciente al centro, se adjunta la certificiación del reporte brindado por la Coordinadora de la Comunidad de Cuidado Gratitud, informando la situacion presentada el dia 17 de marzo del 2022 y en donde se evidencian las acciones tomadas respecto al evento presentado.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 15
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	No aplica para el presente lapso.	N/A
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el presente anexo técnico	Para el mes de marzo se aplican tres escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo con lo estipulado en el presente anexo técnico, Acta 423	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 17

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cumple con los procedimientos establecidos por la secretaria distrital de integración social, por lo cual durante el mes de marzo de 2022 se realizó ingreso a la plataforma de la SDIS con el fin de verificar los formatos de vigilancia nutricional, suministro alimentario y promoción de estilos de vida saludable; se adjunta captura de pantalla, así mismo se pueden encontrar los formatos requeridos agrupados en el cuadro de formatos.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	Se implementó desde el inicio del convenio la minuta patrón suministrada por la secretaria distrital de integración social, se adjunta PDF con la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional. Adicionalmente se adjunta el formato de autorización de cambio de preparaciones y la evidencia fotográfica de la publicación de la minuta patrón.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022 /obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Dando cumplimiento a la obligación contractual, se adoptó el documento de orientación de modificaciones alimentarias suministrado por la secretaria distrital de integración social, de la misma manera se diligenció el formato de derivación de menús. Durante el mes de marzo de 2022 se realizó socialización del listado de modificaciones alimentarias por participante con el personal del servicio de alimentos, se adjunta acta de la socialización. De igual manera se adjunta la lista de modificaciones alimentarias por participante en formato PDF y en formato Excel, en la cual se encuentran los planes alimentarios que se ajustan a las necesidades de los usuarios.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	Para garantizar el suministro de alimentos requeridos cuando las personas mayores se encuentran fuera de la institución debido a tramites de salud se cuenta con un menú de refrigerios con cinco opciones que se adaptan a las necesidades nutricionales de cada persona mayor. Se adjunta listado de entrega de refrigerios y la evidencia fotográfica de la misma.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 4
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	Se realiza cronograma de acompañamiento a la ingesta de alimentos en los diferentes tiempos de comida, por parte de profesionales y auxiliares de enfermería. Adicionalmente se cuenta con el formato de seguimiento al consumo alimentario en el cual se reportan las novedades de la conducta alimentaria de las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 5
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	A las personas mayores con compromiso de peso se les ofrece refrigerios nocturnos como primera medida para la ganancia rápida de peso. La asignación de refrigerios nocturnos puede verificarse en el listado de modificaciones alimentarias por participante el cual se encuentra en la obligación 3 evidencia 3.6.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 6/ Enrutado con la actividad 3
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	Se cuenta con cronograma de reinducción, además mensualmente se dictan socializaciones de los procesos del servicio de alimentos, se aclara dudas del diligenciamiento de formatos y protocolos que se manejan.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 7
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La comunidad de cuidado Gratitud adquirió los equipos, elementos y utensilios establecidos dentro del anexo técnico para el adecuado funcionamiento del servicio de alimentos y la vigilancia nutricional. Como evidencia del cumplimiento de la obligación se adjunta la tabla 25. Equipo y menaje y se establece un cronograma de mantenimiento de los equipos.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 8

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	Se realiza un plan de compras semanal cada viernes para garantizar toda la materia prima dentro del servicio la cual se recibe los sábados, según horario indicado. Adicionalmente para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: - Se verificó documentación sanitaria de los proveedores de alimentos. - Se tomó registro fotográfico de las diferentes áreas y procesos que se llevan a cabo en el servicio de alimentos. - Se realizó la socialización del protocolo covid. - Se diligenciaron los formatos correspondientes al plan de compras, recepción de alimentos, verificación de transporte, acompañamiento al servicio, control de temperaturas, preparación de alimentos, muestreo de porciones, características organolépticas y toma de muestra testigo.	//informe de gestión convenio 7462 Marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 9
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Desde el inicio del contrato se realizó la entrega de uniforme completo en color claro, zapatos antideslizantes, peto plástico y de tela. Adicionalmente durante el mes de marzo de 2022 se suministraron elementos de protección personal tales como guantes, tapabocas y cofias. Se adjunta evidencia fotográfica de la dotación del personal de cocina, así como el acta de entrega de elementos de aseo institucional.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 10
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.	Los auxiliares de cocina y el técnico en gastronomía cuentan con formación externa en buenas practicas de manufactura, por lo que poseen certificado (carné) de manipulación de alimentos, adicionalmente en la comunidad de cuidado Gratitud existe el cronograma de Buenas Prácticas de Manufactura, que consiste en una capacitación mensual que busca fortalecer y reforzar sus conocimientos.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 11
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	Todo el personal del servicio de alimentos cuenta con su respectivo certificado médico de aptitud de manejo de alimentos con vigencia no mayor a un año.	//informe de gestión convenio 7462marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 12
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	Como parte del plan de capacitación continuo el centro comunidad de cuidado Gratitud cuenta con un manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y su respectivo cronograma mensual. Para marzo de 2022 se realizó la capacitación en: generalidades, conceptos y aspectos básicos de las BPM, se adjunta acta de la capacitación.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 13
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Se diligenció el formato de actuaciones con los seguimientos a las personas mayores correspondientes al mes de marzo de 2022.	//informe de gestión convenio 7462marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 14
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Se implementa la estrategia IEC desarrollando un tema entorno a la promoción de estilos de vida saludable de manera mensual conforme al cronograma de la misma. Para el mes de marzo se abordó el tema: Snacks saludables, se adjunta el registro del desarrollo de la actividad.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 15
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Mediante correo electrónico el día 18 de marzo de 2022 se solicitó el cambio de menú por motivo de celebración de cumpleaños de las personas mayores, se recibió correo con aprobación del cambio el día 24 de marzo de 2022. Se adjunta captura de pantalla y registro fotográfico del menú suministrado.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	Se cuenta con cronograma de recibo de materia prima para los proveedores, de manera que no interrumpa las actividades propias del servicio, este proceso lo encabeza el técnico en gastronomia.	/informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	El Centro Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con su respectivo plan de saneamiento aprobado e implementándose a cabalidad, incluyendo cronograma para la socialización de todos los temas pertinentes, incluidos covid 19. Durante el mes de marzo se realizó la capacitación en gestión de residuos sólidos la cual se puede encontrar en obligaciones generales, obligación 23. Adicionalmente se adjuntan los formatos de salubridad requeridos para el adecuado funcionamiento del servicio.	//informe de gestión convenio 7462marzo 2022/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 18
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se da cumplimiento a los lineamientos del componente de ambientes adecuados.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La atención de las personas mayores se presta en el inmueble ofertado y avalado por la Subdirección de plantas físicas y no se han cambiado las condiciones positivas que permitieron el aval del predio para el proceso competitivo y se han acatado las observaciones realizadas.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el plan de mantenimiento preventivo, en el presente lapso se realizaron las actividades programadas para el mes de marzo. Así mismo se realizaron los mantenimientos solicitados por la supervisión y evidenciados en revisión de instalaciones, los cuales se reportan en el plan de mantenimiento correctivo. Se anexa registro fotográfico.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	Se suministra la dotación de las habitaciones con el mobiliario y lencería en cada una de las camas de las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Se suministra a todas las personas mayores los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud establecidos e el anexo técnico. Se presenta formato de entrega de absorventes y acta de entrega de elementos de aseo No. 393.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Se realiza verificación del botiquin tipo B con el técnico ambiental el dia 30 de marzo, formato For- TL 066, segun lo establecido en la resolución 705 del 2007.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	La entrega de dotación de vestuario para las personas mayores se ha realizado en los tiempos establecidos en el anexo técnico. En el presente lapso se hace entrega de dotación mediante acta No. 406.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	Se cuenta con elementos necesarios para los diferentes talleres desarrollados con las personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	Se cuenta con todos los elementos de aseo institucional para el gasto mensual, así como con el stock disponible de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	Se suministra la dotación a los contratistas mediante acta de entrega. En el presente lapso no se hace entrega de dotación.	N/A
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	El 07 de agosto de 2021 se envía el plan de emergencias para revisión y el día 18 de agosto de 2021 se recibe aprobación del Plan de Emergencias, el cual se implementa en la Comunidad de Cuidado Gratitud. Se participa en el simulacro distrital el 7 de octubre del cual se anexa certificado.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022 /Obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se recibió visita para concepto técnico de bomberos el dia 25 noviembre 2021 y se recibió concepto de no cumplimiento debido que a la fecha de la visita no se cumplía con rociadores y dispositivos de detección de incendios habilitados así como la señalización de espacio libre de humo de tabaco y/o cigarrillo; sinembargo a la fecha ya se encuentra activado el sistema y la señalización requerida. Se solicitó nuevamente visita el día 14 de marzo de 2022.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con los protocolos de seguridad y se implementan en la unidad operativa, los cuales en el presente lapso fueron socializados a todo el talento humano mediante acta No. 397.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	Se cuenta con la dotación de los elementos de protección personal para afrotar la emergencia por Covid-19, se hace entrega de estos elementos según acta 398.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	Se garantiza la seguridad y las condiciones del inmueble. Se adjunta licencia de construcción.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	N/A	N/A
OBLIGACIONES GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Para dar cumplimiento a la obligación, el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud realizó las siguientes actividades propuestas por los referentes ambientales de la SDIS: 3-MAR-2022: Se realiza reporte de Movilidad Sostenible. Se adjunta certificado. 8-MAR-2022: Se realiza el Apagón Ambiental de marzo: Se adjunta foto de la minuta. 8-MAR-2022: Se diligencia Formato reporte de identificación de fugas ocultas. Se adjunta Captura de pantalla y FOR-GA-044 11-MAR-2022: Se realiza Reporte y autodeclaración de Huella de carbono primer bimestre 2022. Se adjunta Formato y captura de pantalla. 18-MAR-2022: Se diligencia el Formato reporte identificación cantidad de elementos eléctricos que se dejan encendidos o conectados. Se adjunta captura de pantalla y FOR-GA-050. 25-Mar-2022: Se realiza el reporte de la campaña ahorro y uso eficiente de agua y energía primer trimestre. Se adjunta Captura de pantalla y formato.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestion Ambiental /Obligacion1

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Para dar cumplimiento a la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios del 1 a 31 de marzo de 2022, se realizó el diligenciamiento de los siguientes formatos y documentos: • Se adjunta FOR-GA-001: Formato Responsable Ambiental por unidad operativa. . • Diligenciamiento diario del FOR-GA-009: Formato Registro, Medición y control de residuos entregados. • Diligenciamiento mensual del FOR-GA-010: Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos. • 10-MAR-2022: Se diligencia FOR-GA-019: Formato Declaración de Compromiso para el PGIRH. • Se adjunta FOR-GA-020 • Se adjunta FOR-GA-005 • Diligenciamiento diario del FOR-GA-021: Formato RH1 Registro diario de generación de los residuos hospitalarios. • Diligenciamiento diario del FOR-GA-047: Formato Registro y control del descomide. • Se adjunta FOR-PSS-064: Formato Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. • Diligenciamiento diario del FOR-PSS-065: Formato seguimiento a soluciones desinfectantes • 29-MAR-2022: Se diligencia el FOR-PSS-066: Formato inspección de la presencia de plagas. No se encuentran plagas. • 29-MAR-2022: Se diligencia el FOR-PSS-067: Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques.El proveedor retirara los envases de insumos que se encontraban en la unidad operativa.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestión Ambiental /Obligacion2
	• Diligenciamiento diario del FOR-PSS-068: Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. •Se adjunta FOR-PSS-069: Formato registro de control de plagas. • 29-MAR-2022: Se diligencia el FOR-PSS-071: Formato verificación de hermeticidad. • Se realizo la recoleccion por parte de Ecocapital, pero no se ha generado el manifiesto. ver Acta432 referente al comité GAGAS para conocer el inconveniente. -Se adjunta Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos. - Se Adjunta PGIRH.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestión Ambiental /Obligacion2
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	Centro Comunidad de Cuidado Gratitud: Para dar cumplimiento a la obligación establecida por el anexo técnico se realizaron diferentes socializaciones al talento humano de la unidad operativa y a las personas mayores que participan del servicio, las cuales se dieron en la siguiente manera: • 2-MAR-2022: Socialización y divulgación de la gestión integral de residuos de construcción y demolición, colchones y colchonetas. Acta388 • 3-MAR-2022: Socialización y divulgación de la gestión integral de Aceite Vegetal Usado y vertimientos. Acta389 • 6-MAR-2022: Articulación Paca digestora Recreo-Batan. Acta390 • 6-MAR-2022: Participación Paca Digestora el Recreo Batan. Formato Registro de actividades. • 7 y 8 -MAR-2022: Socialización y divulgación de los programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía y de la campaña "Cuidemos el agua y la energía". Acta 392 • 10-MAR-2022: Socialización y divulgación de la ruta de acceso de documentos ambientales, política ambiental, impactos, aspectos y riesgos ambientales. Acta404 • 22-MAR-2022: Actividad dia mundial del agua: Formato Registro de actividades. • 24 y 25-MAR-2022: Socialización y divulgación de la clasificación de los residuos hospitalarios. Acta 413 • 30-MAR-2022: Entrega de residuos de riesgo biológico a Ecocapital. Acta420.	//informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Obligaciones Gestión Ambiental /Obligacion3
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del presente anexo técnico.	Se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico. Se entregan los soportes de la ejecución del mes de marzo. Se cuenta con el archivo documental. Se cuenta con buzón de sugerencias. Se adjuntan los siguientes documentos: 1. Certificación de costos fijos (carpeta financiera) 2. Formato de talento humano (carpeta financiera) 3. plan de mantenimiento preventivo y correctivo (ambientes adecuados) 4. Acta 386 - Socialización anexo técnico y entrega de cargo 5. Acta 391 - Socialización Protocolos de bioseguridad 6. Acta 396 - Socialización entidad organizacional 7. Acta 397 - Socialización protocolos seguridad 8. Acta 399 - Socialización Acciones tomadas frente a protocolo Covid 9. Acta 401 - Socialización anexo técnico 10. Acta 421 - Socialización actualización formatos	Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1- //informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3/obligaciones especificas/carpeta financiera. Ver carpeta financiera.
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	Se cuenta con la plataforma estratégica de la la Institución, misión, visión, objetivos de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se realiza socialización mediante acta No. 400	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	Se cuenta con el aviso de imagen institucional que se encuentra en la fachada de la comunidad de cuidado Gratitud.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Se realiza el reporte mensual en el formato ficha de novedades el día 1 de abril. Así mismo se recibe el reporte de meta física el día 4 de abril el correo jpradoh@sdis.gov.co, de igual manera se mantien actualizada la base de datos de la población.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	En el presente lapso se presentaron las siguientes novedades con las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Gratitud: Miguel Garzón Gutiérrez - Hospitalizado desde el 2-MAR-2022 y dado de alta el 4-MAR-2022. Roberto Arturo López Cubides - Sale a entorno familiar el 14-MAR-2022 y regresa el 18-MAR-2022. José Angel Parra Pulido - Sale a entorno familiar el 7-MAR-2022 y regresa el 8-MAR-2022.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Mediante acta 402 se realiza articulación con el proyecto estrategia intercultural indígena de vejez, con el objeto de socializar política pública de vejez y política pública indígena. En acta 411 se articula con la Fiscalía General de la Nación para solicitar orientación sobre el proceso de denuncia por lesiones personales.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 6

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	Para garantizar el traslado de las personas mayores a citas médicas, exámenes médicos, retiro de apoyo económico y demás actividades solicitadas, se cuenta con el vehículo microbus de Placas WHR-888 modelo 2015, el cual cuenta con la póliza de seguro de responsabilidad civil contractual No. 33-33-101000208 con fecha de vencimiento 8-OCT-2022, revisión tecnomecánica realizada el 21-JUL-2021. El conductor José Rivas Moreno cuenta con cédula de ciudadanía y licencia de conduccción vigente.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 7
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	Se cuenta con contrato de servicio funerario con la empresa OBED EDOM Compañía de Servicios Exequiales SAS.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Ver/carpeta financiera-5.4 Servicio funerario
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se cuenta con las hojas de vida del talento humano que presta sus servicios en la Comunidad de Cuidado Gratitud, las cuales fueron verificadas al inicio del convenio. En el presente lapso se presentaron las siguientes novedades de talento humano. Nutricionista Claudia Peñate Tovar se retira el 28 de febrero y en su reemplazo se contrata a partir del 1 de marzo a la Nutricionista Maria Mercedes Tapias Gaitán. Tallerista en Artes Diana Milena Castellanos Pinilla prestó sus servicios hasta el 28 de febrero y en su reemplazo ingresa a prestar sus servicios a partir del 1 de marzo la profesional en Artes (tallerista) Angie Katherine Cárdenas Hernández	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 9/ Ver/carpeta financiera/costos fijos/talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Se cuenta con el talento humano requerido para la ejecución del Convenio. 1 Coordinadora, 1 Enfermera Jefe, 1 Nutricionista, 1 Psicólogo, 1 Trabajadora Social, 1 Fisioterapeuta, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Gerontóloga, 1 tallerista en artes, 1 técnica operativa, 1 técnica en archivo, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en gastronomía, 1 técnico en regencia de farmacia, 12 auxiliares de enfermería, 4 operarias de cocina, 5 auxiliares de servicios generales.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/carpeta financiera/costos fijos/talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	En el presente lapso se presentaron las siguientes novedades en el talento humano los cuales fueron informados al correo mmedinac@sdis.gov.co. Se adjunta soporte del envío de hojas de vida.: Nutricionista Claudia Peñate Tovar se retira el 28 de febrero y en su reemplazo se contrata a partir del 1 de marzo a la Nutricionista Maria Mercedes Tapias Gaitán. Tallerista en Artes Diana Milena Castellanos Pinilla prestó sus servicios hasta el 28 de febrero y en su reemplazo ingresa a prestar sus servicios a partir del 1 de marzo la profesional en Artes (tallerista) Angie Katherine Cárdenas Hernández	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el presente lapso no se presentaron sugerencias por parte de la supervisión del convenio respecto de la necesidad de realizar cambios en el talento humano.	N/A
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el presente lapso no se presentó la ausencia de talento humano.	N/A
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	Se cuenta con los procedimientos de talento humano los cuales son implementados en el servicio. En el presente lapso se realizó la inducción y entrega de cargo mediante acta, así como la socialización de los protocolos de seguridad a todo el talento humano. En el presente lapso se realiza actividad de respiro a cuidadores según actas 419, 416 y 431 adjuntas en el componente de atención integral - obligación 1 - Eje cuidado integral - Respiro a Cuidadores.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 14/Ver/Componente Atención Integral/Obligación 01.
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Todo el talento humano cumple con las obligaciones establecidas en el anexo técnico, desde cada una de sus áreas, presentando los soportes de todas las actividades realizadas, garantizando la atención integral a las personas mayores.	N/A
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La entrega del archivo de las historias sociales de los participantes se realizará al finalizar el convenio de ejecución 7462/2021.	N/A
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	Se cuenta con el servicio de vigilancia por parte de la empresa de seguridad Fórmula Secreta Ltda Nit. 900701426-7 con vigencia hasta el 7-AGO-2023.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Ver/carpeta financiera-5.6 vigilancia.
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con todos los servicios públicos de Agua, Alcantarillado, Luz, Gas natural o Propano, señal de televisión, internet, telefonía fija y móvil.	//Informe de gestión convenio 7462 marzo 2022/Ver/carpeta financiera/costos fijos/certificación costos fijos.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 53.103.358

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Drive con información digital así:
1.Informe Financiero
2.Obligaciones Generales
3.Obligaciones Técnicas:
-Componente Atención Integral
-Componente Nutrición y Salubridad
-Componente Ambientes Adecuados y Seguros
-Gestión Ambiental
-Gestión Administrativa

PERSONAS MAYORES COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD MARZO 2022

No.	FECHA INGRESO	NOMBRE	CEDULA	EPS	EDAD
1	08/07/2021	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	CAPITAL SALUD	77
2	08/07/2021	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	FAMISANAR	85
3	08/07/2021	VIRGINIA ROJAS CASTRO	20.529.642	CAPITAL SALUD	80
4	08/07/2021	CARLOS RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	19.266.259	CAPITAL SALUD	64
5	08/07/2021	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	CAPITAL SALUD	75
6	08/07/2021	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	CAPITAL SALUD	74
7	08/07/2021	LUIS MARÍA FORERO PINZÓN	372.555	CAPITAL SALUD	86
8	08/07/2021	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	ECOOPSOS	69
9	08/07/2021	MIGUEL ANGEL SILVA VILLANUEVA	19.412.364	CAPITAL SALUD	63
10	08/07/2021	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	19.318.535	CAPITAL SALUD	65
11	10/07/2021	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	CONVIDA	68
12	13/07/2021	SAUL CARDENAS	79.250.377	CAPITAL SALUD	62
13	14/07/2021	MARÍA SALUTACION LEITON BERNAL	52.881.293	CAPITAL SALUD	65
14	14/07/2021	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	CAPITAL SALUD	60
15	14/07/2021	CESAR ARTURO VALLEJO MEJIA	17.002.933	CAPITAL SALUD	80
16	14/07/2021	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	CAPITAL SALUD	64
17	14/07/2021	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	CAPITAL SALUD	61
18	14/07/2021	RAFAEL PUERTO	19.479.363	CAPITAL SALUD	63
19	14/07/2021	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	CAPITAL SALUD	79
20	14/07/2021	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	CAPITAL SALUD	61
21	15/07/2021	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	CAPITAL SALUD	75
22	15/07/2021	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	CAPITAL SALUD	65
23	15/07/2021	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	CAPITAL SALUD	71
24	15/07/2021	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	CAPITAL SALUD	64
25	15/07/2021	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	CAPITAL SALUD	71
26	15/07/2021	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	CAPITAL SALUD	69
27	15/07/2021	JULIA INES MARTINEZ CEPEDA	41.530.320	CAPITAL SALUD	71
28	15/07/2021	LEONARDO TORRES	5.662.273	CAPITAL SALUD	71
29	15/07/2021	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	CAPITAL SALUD	83
30	15/07/2021	JULIO CESAR ECHAVARRIA RAMIREZ	19.235.878	CAPITAL SALUD	67
31	15/07/2021	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	CAPITAL SALUD	73
32	15/07/2021	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	CAPITAL SALUD	79
33	15/07/2021	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	CAPITAL SALUD	73
34	15/07/2021	EMELINA LÓPEZ ALARCON	35.461.153	CAPITAL SALUD	62
35	15/07/2021	ANA TULIA SALAZAR	28.527.296	CONVIDA	83
36	15/07/2021	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	CAPITAL SALUD	62
37	19/08/2021	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	CAPITAL SALUD	62
38	27/08/2021	MARIA EXCLAVACION GALINDO CIFUENTES	28.919.505	CAPITAL SALUD	91
39	13/10/2021	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	CAPITAL SALUD	79
40	15/10/2021	JAIRO ALONSO	19.231.759	CAPITAL SALUD	67
41	15/10/2021	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	CAPITAL SALUD	73
42	9/11/2021	REINALDO ALFONSO BARRETO	233.198	CAPITAL SALUD	90
43	12/01/2022	HUGO GIOVANY HERNANDEZ LEIVA	19.289.918	CAPITAL SALUD	66
44	12/01/2022	HENRY HERNANDEZ GOMEZ	79.107.333	CAPITAL SALUD	60
45	12/01/2022	HUMBERTO OLIVEIRA BAUTISTA	15.886.681	CAPITAL SALUD	64
46	11/02/2022	RAMIRO CALDERON	3.150.441	CAPITAL SALUD	68
47	11/02/2022	ROSA MARIA CAICEDO CASAS	20.017.684	COMPENSAR	88
48	14/02/2022	RAFAEL ROA RODRIGUEZ	3.093.921	CAPITAL SALUD	66
49	21/02/2022	JORGE ENRIQUE USME GONZALEZ	19.233.525	FAMISANAR	70
50	23/02/2022	FERNANDO GARCIA	19.171.590	CAPITAL SALUD	60

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal

DISNEYLA DIAZ CADENA
Coordinadora

Escaneado con CamScanner

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Comunidad de Cuidado"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado Gratitud**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
Período	**01 AL 31 DE MARZO 2022**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Observaciones
1	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		233198	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	ALONSO		JAIRO		19276906	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	BETANCOURT	MUÑOZ	JUAN	ANDRES	5924229	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	CAICEDO	CASAS	ROSA	MARIA	20017684	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	CALDERON		RAMIRO		3150441	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	CAMACHO	CORTÉS	MARTÍN		17073906	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	CARDENAS		SAÚL		79250377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	DÍAZ		MARIA	TERESA	35468045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	DÍAZ	SANCHEZ	OSWALDO		2868211	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	ECHAVARRIA	RAMIREZ	JULIO	CESAR	19235878	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	ENCISO	ENCISO	JULIO	CESAR	447108	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	FORERO	ALBA	EVANGELINA		31222963	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	FORERO	PINZÓN	LUIS	MARIA	372555	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	GALINDO	CIFUENTES	MARIA	ESCLAVACIÓN	28919505	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	GARCIA		FERNANDO		19171590	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	GARCIA	GIRALDO	ELISIO		7504249	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	GARNICA	COBA	MARIA	CECILIA	23620063	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	GARZÓN	GUTIERREZ	MIGUEL		19318535	P	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor hospitalizada desde el 2/03/2022 y es dada de alta el 4/03/2022
19	HERNANDEZ		JORGE		19481263	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	HERNANDEZ	GOMEZ	HENRY		79107333	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	HERNANDEZ	LEIVA	HUGO	GIOVANY	19289918	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	LEITÓN	BERNAL	MARIA	SATULACIÓN	52881293	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	LÓPEZ	ALARCON	EMELINA		35461153	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	4125535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	F	F	F	F	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor que sale de permiso a entorno familiar el 14/03/2022 y retorna de permiso familiar el 18/03/2022
25	LOPEZ	GARCIA	GLORIA	AMPARO	51661413	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	F	F	F	F	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Comunidad de Cuidado"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado Gratitud**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**MODERADA**
Período	**01 AL 31 DE MARZO 2022**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Observaciones
26	LOPEZ	JARAMILLO	JESÚS	OMAR	4337001	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		17070385	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELES	41361995	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	MARIN	BUSTAMENTE	LUIS	ALBERTO	17127516	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	MARTINEZ	CEPEDA	JULIA	INES	41530320	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	MONROY	SANABRIA	JULIO	ENRRIQUE	79251252	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	NEIRA		MIGUEL	ANTONIO	19058845	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	OLIVEIRA	BAUTISTA	HUMBERTO		15886681	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	PARRA	PULIDO	JOSE	ANGEL	2933746	P	P	P	P	P	P	F	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor que sale de permiso al entorno familiar el 7/03/2022 y retorna al servicio el 8/03/2022.
35	PUERTO		RAFAEL		19479363	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	RAIGOZA	CIFUENTES	ENIVER		10069720	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	RAMIREZ	OSPINA	ALEJANDRINO		6333551	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	RINCÓN	RAMIREZ	JUAN	MANUEL	19445656	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	ROA		RAFAEL		3093921	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	RODRIGUEZ	MARQUEZ	CARLOS		19266259	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	ROJAS	CASTRO	VIRGINIA		20529642	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	RUBIANO	MOLINA	VICTOR	MANUEL	79130926	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	SALCEDO		GUSTAVO		19059524	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	SASTOQUE	GARCIA	ALFREDO	EDUARDO	17056330	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	SILVA	VILLANUEVA	MIGUEL	ANGEL	19412364	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	SOTO	RODRÍGUEZ	LUIS	ALBERTO	19178796	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	TORRES		LEONARDO		5662273	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	USME	GONZÁLEZ	JORGE	ENRIQUE	19233525	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	VALLEJO		CESAR	ARTURO	17002933	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS**	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA — **Periodo de reporte: 01 DE MARZO AL 31 MARZO 2022**

Convenio de Asociación / Contrato No: 7462 — **Nombre de la Unidad operativa: GRATITUD**

	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO						Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
				Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos			
SEVERA																					
MODERADA		50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0
TOTAL		50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0

Elaboró: Fernanda Jiménez	**Reviso: Disneyla Díaz Cadena**
Cargo: Trabajadora Social	**Cargo: Coordinadora**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

NO CONTROLADO

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

Fecha de reporte de Novedades	MARZO 2022	
CONTRATO/CONVENIO*	7462-2021	
OPERADOR*	HOGARES SÍ A LA VIDA	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	
TIPO DE ATENCIÓN*	MODERADA	
PERIODO	1 de marzo de 2022	31 de marzo de 2022
CANTIDAD DE DIAS HABILES	31	

mm/dd/yy

N°	FECHA DE REPORTE (DD/MM/AA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (DD/MM/AA)	FECHA FINAL (DD/MM/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)
1	2 de marzo de 2022	19318535	GARZON	GUTIERREZ	MIGUEL		INTERVENCION	ASH	2 de marzo de 2022	4 de marzo de 2022	2	Persona mayor hospitalizada desde el 02/03/2022. Persona mayor dada de alta de hospitalización el 4/03/2022
2	7 de marzo de 2022	2933746	PARRA	PULIDO	JOSE	ANGEL	INTERVENCION	ASF	7 de marzo de 2022	8 de marzo de 2022	1	Persona mayor con autorización de salida a entorno familiar desde el 7/03/2022. Persona mayor que con terminación de permiso a entorno familiar el 8/03/2022
3	14 de marzo de 2022	4125535	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	INTERVENCION	ASF	14 de marzo de 2022	18 de marzo de 2022	4	Persona mayor con autorización de salida a entorno familiar desde el 14/03/2022. Persona mayor con terminación de permiso de entorno familiar el 18/03/2022
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	7	

DISNEYLA DÍAZ CADENA
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

FERNANDA JIMENEZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JORGE ANDRES PRADO HERNÁNDEZ
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Codigo: FOR-PSS-311 Version: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Pagina: 1 de 2

Número Ficha: 1 0 9 9 2 0 2 2 1 1 (Proyecto / Año / Localidad / Consecutivo)

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: GRATITUD

2.Nombre del Subcomponente:

D. Tipo de Actuación:

CODIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervencion

L. Tipo de Actuacion de Estado:

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
1	Inscrita	4	Suspendida	7	Atendido de Inscrita
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atencion	6	Atendido dia	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuacion de Seguimiento:

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciacion a otro proyecto modalidad
2	Remision a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remision a otro proyecto modalidad	6	Referenciacion a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuacion de Seguimiento	Codigo del motivo de la Actuacion de Estado	Codigo del motivo de la Actuacion de Seguimiento	Codigo del motivo de la Actuacion de Intervención	Codigo de la Actividad (Depende de proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD	Numero del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciacion a una entidad externa
	Tipo	Número														
1	1	19318535	GARZON GUTIERREZ	MIGUEL	3					113		0203				
2	1	19318535	GARZON GUTIERREZ	MIGUEL	3					765		0403				
3	1	2933746	PARRA POLLOC	JOSE ANGEL	3					763		0703				
4	1	2933746	PARRA POLLOC	JOSE ANGEL	3					764		0803				
5	1	4125535	LOPEZ COBIDES	ROBERTO ARTURO	3					763		1403				
6	1	4125535	LOPEZ COBIDES	ROBERTO ARTURO	3					764		1803				
7																
8																
9																
10																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACION	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACION
01		FERNANDA JIMÉNEZ		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN
02		FERNANDA JIMÉNEZ		
03		FERNANDA JIMÉNEZ		
04		FERNANDA JIMÉNEZ		
05		FERNANDA JIMÉNEZ		
06		FERNANDA JIMÉNEZ		
07				
08				
09				
10				

Escaneado con CamScanner

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD			
	SEMANA 1 ABRIL 2022			
	HORARIO	VIERNES 1	SABADO 2	DOMINGO 3
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30			
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**		
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	TA	Jefe de enfermería Wendy Quijano - Técnico ambiental Rene Pamo	Jefe de enfermería Wendy Quijano - Auxiliar de tramites
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Ejercicios Aeróbicos musicalizados	**Recorrido por la unidad operativa**	**Eucaristia**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**CUERPO Y MENTE** **Cuidado Integral** **Me quiero Me cuidado** **(Brigada de peluqueria)** **Responsable: Terapia Ocupacional /Gerontologia**	**Juegos de Mesa**	**Proyección de Película**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm			
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Taller de expresión artística,** **Cuerpo y mente Salón sensorial Fisioterapia Propiocepción**	**Tarde musical - Televisión**	**Tarde de juegos pasa + tiempo**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería diurno - nocturno**		
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**		

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVDIADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD

SEMANA 2 ABRIL 2022

	HORARIO	LUNES 4	MARTES 5	MIERCOLES 6	JUEVES 7	VIERNES 8	SABADO 9	DOMINGO 10
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	FT	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	TO	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	FT	F.T Johanna Lopez - Tecnica gestion Patricia	Ps Diego Nova - Auxiliar Tramites
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López : Tabajo de Core.	FT. Johanna López Ejericios de movilidad a nivel generalizado	FT. Johanna López Ejericios de fuerza con descarga de propio peso	FT. Johanna López Ejericios de aeróbicos musicalizados	FT. Johanna López Ejericios con bastón - equilibrio dinámico y estático.	**Mañana de antaño.**	**Proyección de la Eucaristia**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**(Participacion) - Enfoque diferencial Afrodescendientes (Responsable - T.s Fernanda Jimenez -** / **Cuerpo y mente Salon sensorial Fisioterapia Maquinas**	**(Cuerpo y mente) Tematica: Gimnasia Creativa Improvisacion motora responsable: Fisioterapia** / **Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Taller de expresión artística,**	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Estipmulacion Cognitiva - literaria** / **Cuerpo y mente Salon sensorial Fisioterapia Maquinas**	**(Participacion) - Articulación Cabildo Indígena Suba (Responsable - T.s Fernanda Jimenez - Tecnica artes**	**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Cultura e identidad- recordando tradiciones" responsable: Fisioterapia Circuito de campeonatos.**	**Destreza motora fina - Concurso de Rana/ concentrese**	**Proyección stand up comedy "Yo soy Hassam"**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	**Profesionales turno dia - tarde**						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia** / **Identidad, afectividad y sexualidad Experiencia espiritual: Hinduismo Responsable: Psicología**	**Cuerpo y Mente Mindfullness Nivel 2 Responsable: Psicología**	**Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional** / **Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**PONDERABLE** Actividad de Mindfulness – conciencia plena Nivel 1. Corporal a través de respiración y movimiento corporal Responsables: TO y Psicología	**Cuerpo y mente Tematica:Cheklist autocuidado Repsonsable: Enermeria -**	**Tarde de película**	**Cine foro: Bad Boys for life**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería diurno - nocturno**						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVDIADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD

SEMANA 3 ABRIL 2022

	HORARIO	LUNES 11	MARTES 12	MIERCOLES 13	JUEVES FESTIVO 14	VIERNES Festivo 15	SABADO 16	DOMINGO 17
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	GT	PS	TA	TS. Fernanda Jimenez	T.O Francy Uribe	GT Angela Rico - Tecnica en artes Angie Cardenas	Nutricionista Juliana Castro - Auxiliar Tramites
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Capacidad aeróbica y resistencia cardio Video dirigido	FT. Johanna López Ejericios de respiración y video dirigido Yoga	FT. Johanna López : Estiramientos activos en tren superior e inferior	**Eucarística de la mañana - Jueves Santo**	**Eucarística Viernes Santo**	**Escucha activa**	**Eucarística**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia** **Movilizando capacidades Produciendo Iniciativas Terapia Ocupacional**	**Entornos Amigables y seguros** **Tema: Dia de la Tierra Responsable : Rene Alajandro Pamo**	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia** **Cuerpo y Mente: Feria de tiro al blanco Responsable: Psicología**	**Eucarística de la mañana - Jueves Santo**	**Cine - Semana Santa**	**Pasa mas tiempo. tiempo de reflexion / santo Rosario**	**Juegos de mesa**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	**Profesionales turno dia - tarde**						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Taller de expresión artística,** **Cuerpo y mente Salon sensorial Fisioterapia Maquinas**	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Estimulacion Cognitiva - literaria** **(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Danzas responsable: Fisioterapia**	**Cuidando mi Hogar Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional** **(Participacion) - Reconocimientos participativos Hogar Gratitud (Responsable - T.s Fernanda Jimenez - Artes - Fisioterapia**	**Cine Santo**	**Cine Santo**	**Cine Santo**	**Cine**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería diurno- nocturno**						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVDIADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD

SEMANA 4 ABRIL 2022

	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		18	19	20	21	22	23	24
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Nutricionista	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	FT	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	T.O	F.T Johanna Lopez - Tecnico en farmacia Heriberto	T.S Fernanda Jimenez - Auxiliar de tramites
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Ejericios de ajuste postural. Yoga alineación columna	FT. Johanna López ejericios de propiocepción y coordinación viso manual	FT. Johanna López : Ejericios con Theraband fuerza a nivel de tren superior e inferior.	FT. Johanna López Movildad articular Generalizada musicalizada.	FT. Johanna López Sesión Ejericios en Colchoneta Core y estiramiento.	**Eucaristía**	**Eucarístia Dominical**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Cuerpo y mente Salon sensorial Fisioterapia Maquinas**	**"(Cuerpo y mente) responsable: Enfermeria Tematica: Chek list Taller sobre promocion y prevencion de autocuidado corporal.**	**(Participacion) - Socialización Política Pública de participación - IDPAC (Responsable - T.s Fernanda Jimenez -**	**"(Cuerpo y mente) Tematica: Muevete mayor responsable: Apadataciones fisica II al hogar Fisioterapia con articulacion BRAVO TRAINERS"**	**(Familia) Encuentro Familiar - Conversatorio Viviendo de manera digna y segura (Responsable T.s Fernanda Jimenez)**	**Proyeccion de peliciula - Mañana de antaño**	**Proyección película**
		Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Estimulacion Cognitiva - literaria	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Recordando Tradiciones**			**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Cultura e identidad- recordando tradiciones" responsable:Fisiot**		
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Capacitación al talento Humano Proyecto mi Vejez Responsable Gerontologia**	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**Cuerpo y mente Tematica:Cheklist autocuidado Repsonsable: Gerontologia**	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia**	**PONDERABLE** Actividad de Mindfulness – conciencia plena Nivel 1. Corporal a través de respiración y movimiento corporal **Responsables: TO y Psicologia**	**Espacios para la realizacion Explorando el mundo /Gerontologia**	**Lectura dinamica - Bingo Bailable.**	**Juegos Tradicionales**
		Movilizando Capacidades Produciendo Iniciativas Terapia Ocupacional	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Recordando Tradiciones**	**Movilizando Capacidades Soy Productivo Terapia Ocupacional**				
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDIADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD

SEMANA 5 ABRIL 2022

	HORARIO	LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SABADO 30
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30						
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**					
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	TA	PS	TA	GT	PS	T.O Francy Uribe - Tecnico Ambiental Rene Pamo
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Actividad lúdica y psicomotora Aerobicos.	FT. Johanna López Ejericios basicos de ajuste postural en silla	FT. Johanna López Movilidad articular básica generalizada	FT. Johanna López : Estiramientos activos en tren superior e inferior	FT. Johanna López Tecnicas de relajacion muscular Ejericios de respiracion	**psicomotricidad**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia** **Movilizando Capacidades Produciendo Iniciativas Terapia Ocupacional**	**Cuerpo y mente Tema: Prevención de las anemias** **Nutricionista**	**Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia** **Movilizando Capacidades Soy Productivo Terapia Ocupacional**	**Convivencia Tema: Pacto de convivencia** **Psicologia.**	**Redes Encuentro generacional e intergeneracional Juegos tradicionales de los mayores a los niños. Responsable Gerontologia**	**Pasa + Tiempo** **Desarrollo de actividades de tiempo libre y ocio**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	**Profesionales turno dia - tarde**					
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	**Cuidado al cuidador Celebración de cumpleaños: Olimpiadas Responsable: Psicología**	Aux. enfermería	Aux. enfermería
		Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Estimulacion Cognitiva - literaria	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Taller de expresión artística,**	**"Cuidando mi Hogar ""Revision de Closets y Remarcacion de Kits"**	**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Eucaristia responsable: Trabajo social**	**(Participacion) - Sistema Distrital de cuidado para las mujeres (Responsable - T.s Fernanda Jimenez -**	**Pasa + Tiempo** **Desarrollo de actividades de tiempo libre y ocio**
		Cuerpo y mente Salon sensorial Fisioterapia Maquinas	**Cuerpo y mente Salon sensorial Fisioterapia Relajacion general**	**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Danzas responsable: Fisioterapia**	**Lenguajes para la identidad - pasa mas tiempo, Taller de expresión artística,**	**(Lenguajes para la Identidad) Tematica: Celebracion de cumpleaños responsable: equipo interdisciplinar**	
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Revision de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería diurno nocturno**					
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**					

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

ACTA No.393

FECHA: 09 de marzo del 2022

HORA: 11:20 am

LUGAR: Comunidad de cuidado- Gratitud

TEMA: Entrega Elementos de Aseo Personal

ASISTENTES: Disneyla Diaz - Coordinadora
Sandra Morales – Tec. Operativa.

OBJETIVO: Entregar los elementos de aseo a las personas mayores para el cuidado personal diario de Comunidad de cuidado Gratitud

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al proceso de la comunidad de cuidado Gratitud para el bienestar de cada persona mayor relacionado con el aseo e higiene personal se hace la entrega correspondiente al kit de aseo personal mensual.

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de Elementos de aseo personal a las personas mayores.
2. Toma de registro fotográfico personas mayores.

3. **DESARROLLO**:

Siendo la 11:20 de la am se hace la entrega de elementos de aseo personal a todas las personas mayores donde se les socializa el cuidado y el buen uso de estos elementos. Se hace entrega de la crema adhesiva y pastillas para prótesis, al personal de enfermería, para que diariamente sea suministrada a las personas mayores que lo requieren. Los elementos de aseo personal se le entregan a cada persona mayor como la crema dental 3 máquinas de afeitar el desodorante, enjuague bucal y un tarro de talcos los demás elementos están a disposición de cada persona tal como lo dice el anexo y socializándoles según sus correspondientes notas aclaratorias atendiendo las

CamScanner

necesidades de cada persona mayor, Las cuales se encuentran en dispensador para su uso diario, como la crema corporal. Shampoo, jabón de tocador para baño, jabón de tocador manos, bloqueador solar y papel higiénico. Los pañales y toallas higiénicas se entregan diariamente para su uso permanente.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

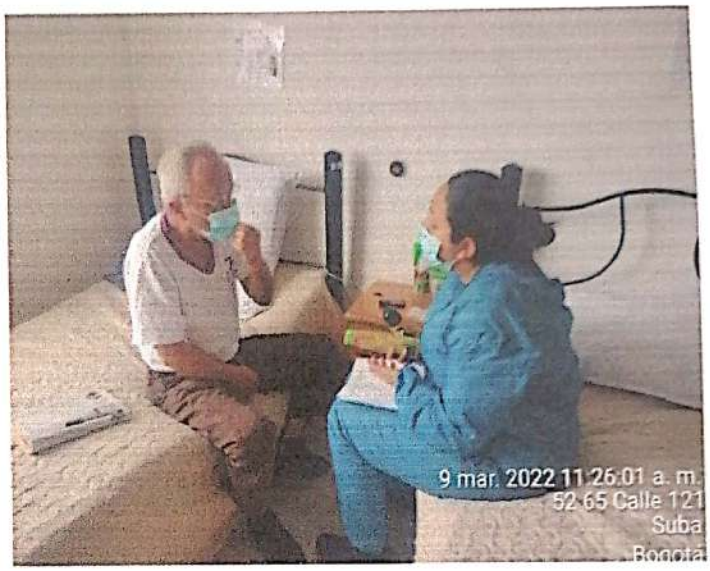
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Técnica operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	

Elaboro: Sandra Morales.

CamScanner

FECHA: 09 /03/2022	REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	RESPONSABLE. SANDRA MORALES









CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int 20180722?9 - 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado		**Nombre de la Unidad Operativa:** Gratitud	
Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida		**Convenio de Asociación / Contrato No:** 7462 -2021	
Fecha de entrega:	Mayo 9- 2022	**Nombre del Encargado:** SANDRA MORALES	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas			
16	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
17	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
18	RAFAEL PUERTO	19.479.363	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
19	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
20	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
21	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
22	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
23	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
24	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
25	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
26	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
27	JULIA INES MARTINEZ CEPEDA	41.530.320	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
28	LEONARDO TORRES	5.862.273	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
29	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
30	JULIO CESAR ECHAVARRIA RAMIREZ	19.235.878	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-			
	TOTAL																									

Nombre Completo Coordinador-a: Disneyla Diaz	**Firma Coordinador(a):**
Nombre Completo Representante Legal: Viviana Carolina Melo	**Firma Representante Legal:** Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo int 20180722279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado | **Nombre de la Unidad Operativa:** Gratitud

Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida | **Convenio de Asociación / Contrato No:** 7462 -2021

Fecha de entrega: MARZO 9-2022 | **Nombre del Encargado:** SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	JUAN	
2	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	JOSE PARRA	
3	VIRGINIA ROJAS CASTRO	20.529.642	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	Virginia Rojas	
4	CARLOS RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	19.266.259	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
5	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
6	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	Alejandrino Ramirez	
7	LUIS MARÍA FORERO PINZÓN	372.555	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	NO firma	
8	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
9	MIGUEL ANGEL SILVA VILLANUEVA	19.412.364	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
10	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	19.318.535	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
11	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
12	SAUL CARDENAS	79.250.377	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	Saul Cardenas	
13	MARÍA SALUTACION LEITON BERNAL	52.881.293	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
14	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	Victor M. Rubiano M.	
15	CESAR ARTURO VALLEJO MEJIA	17.002.933	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–	Cesar Arturo Vallejo Mejia	
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Disneyla Diaz | **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Representante Legal: Viviana Carolina Melo | **Firma Representante Legal:** Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 0
Fecha: Memo Int (2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado
Nombre de la Unidad Operativa: Gratitud
Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida
Convenio de Asociación / Contrato No: 7462 -2021
Fecha de entrega: Marzo 9 - 2022
Nombre del Encargado: SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
31	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
32	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
33	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
34	EMELINA LOPEZ ALARCON	35.461.153	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
35	ANA TULIA SALAZAR	28.527.296	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
36	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
37	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
38	MARIA EXCLAVACION GALINDO CIFUENTES	28.919.505	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
39	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
40	JAIRO ALONSO	19.231.759	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
41	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
42	REINALDO ALFONSO BARRETO	233.198	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
43	HUGO GIOVANY HERNANDEZ LEIVA	19.289.918	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
44	HENRY HERNANDEZ GOMEZ	79.107.333	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
45	HUMBERTO OLIVEIRA BAUTISTA	15.886.681	–	–	1	–	–	1	1	1	1	1	–	1	3	–	–	–	–	1	1	–	–		
	TOTAL																								

Nombre Completo Coordinador-a: Disneyla Diaz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Viviana Carolina Melo
Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 0	
Fecha: Memo int 20180722279 – 26/12/2018	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Centro de Comunidad de Cuidado
Nombre de la Unidad Operativa: Gratitud
Asociado / Contratista: Asociacion de Hogares si a la Vida
Convenio de Asociación / Contrato No: 7462 -2021
Fecha de entrega: MARZO 9-2022
Nombre del Encargado: SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
46	RAMIRO CALDERON	3.150.441	1	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-	Ramiro	
47	ROSA MARIA CAICEDO CASAS	20.017.684	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-	Rosa Caicedo	
48	RAFAEL ROA RODRIGUEZ	3.093.921	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-	RRR	
49	JORGE ENRIQUE USME GONZALEZ	19.233.525	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-		
50	FERNANDO GARCIA	19.171.590	-	-	1	-	-	1	1	1	1	1	-	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-		
TOTAL																									

Nombre Completo Coordinador-a: Disneyla Diaz
Firma Coordinador(a):

Nombre Completo Representante Legal: Viviana Carolina Melo
Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE PAÑALES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del servicio:Comunidad de Cuidado | Nombre de la Unidad Operativa:Gratitud

Asociado / Contratista:Hogares si a la vida | Convenio de Asociación / Contrato No:7462-2021

Periodo de reporte: 1 al 31 marzo 2022

				USO DE PAÑAL																															
Nº	Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
1	ROSA	CAICEDO	20,017,684	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	93
2	REINALDO ALFO	BARRETO	233.198	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	93
3	EINEVER	RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	93
4	LUIS MARIA	FORERO PINZON	372.556	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	93
5	OSWALDO	DIAZ SANCHEZ	2.868.211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	65
6	GUSTAVO	SALCEDO	19.059.524	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	65
7	MARIA E.	GALINDO	28,919,505	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124
8	MARIA	LEITON	52881283	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31

ACTA N°398

FECHA: 11 de marzo de 2022

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Centro Cuidado gratitud

TEMA: Entrega elementos de bioseguridad talento humano Gratitud

ASISTENTES: Coordinadora, Técnica operativa y Talento Humano

OBJETIVO: Garantizar la dotación de bioseguridad para cada persona que trabaja en la comunidad de Cuidado Gratitud.

INTRODUCCIÓN:
Dando cumplimiento al proceso de la comunidad de cuidado Gratitud para el bienestar de cada persona mayor se hace entrega de la dotación de trabajo a todo el talento humano garantizando una buena protección y la adecuada limpieza en todas las áreas correspondientes

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de elementos de bioseguridad

DESARROLLO:

Se hace la entrega a el equipo de talento humano del centro de cuidado Gratitud la dotación de trabajo que consta de los siguientes elementos:

ELEMENTO	CANTIDAD TALENTO HUMANO	CANT ENTREGADA POR PERSONA	TOTAL ENTREGADO
Tapabocas antifluido	35	10	350
Tapabocas N95	35	4	140

Escaneado con CamScanner

Así mismo se hace entrega a las Auxiliares de Enfermería de los siguientes elementos para uso a demanda de las personas mayores, talento humano y visitantes:

ELEMENTO	CANTIDAD
Tapabocas antifluido	400
Bata manga larga antifluido	30
15 trajes desechables completos	15
Guantes látex	8 cajas
Cofias	360
Toallas de papel	12 rollos
Alcohol glicerinado	4
Gel antibacterial	4

Se le recomienda el cuidado con las prendas y la pulcritud al usarlo.
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Tec. Operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	SANDRA MORALES.

Elaboró: Sandra Morales

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ENTREGA DOTACION DE ELEMENTO DE BIOSEGURIDAD Lugar: COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD Fecha y hora: MARZO 11 - 2022 HORA 10:30 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Disneyla Díaz Cadena	37943876	Comunidad de Cuidado Gratitud	Coordinadora	disneyladiaz@gmail.com	3213246470	
2	Martha Fernanda Jiménez	52771453	Comunidad de Cuidado Gratitud	Trabajadora Social	Fjimenez.ambitofamiliar@gmail.com	3195840130	
3	Francy Johana Uribe López	1023866670	Comunidad de Cuidado Gratitud	Terapeuta Ocupacional	fjohanauribel86@gmail.com	3023802677	
4	Angie Katherine Cárdenas Hernández	1030566584	Comunidad de Cuidado Gratitud	Licenciada En Artes	Violettaabril@gmail.com	3138800646	
5	Johanna López Rojas	1016047191	Comunidad de Cuidado Gratitud	Fisioterapeuta	fisioterapeutahg2021@gmail.com	3142864307	
6	Diego Andrés Nova Díaz	1016069575	Comunidad de Cuidado Gratitud	Psicólogo	psneuronova@gmail.com	3002182991	
7	Angela María Rico Pinilla	52823224	Comunidad de Cuidado Gratitud	Gerontóloga	envezeractivo@hotmail.com	3144268244	
8	María Mercedes Tapias	41.733.205	Comunidad de Cuidado Gratitud	Nutricionista	mechastapias@yahoo.com	3132653068	
9	Rene Alejandro Pamo Plata	1015434561	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnico Ambiental	pamoambiental92@gmail.com	3203780925	
10	Sandra Milena Morales Marroquín	52316014	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnica Operativa	moralesmarroquinsandramilena@gmail.com	3208265486	

Tratamiento de datos personales: *Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un* deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ENTREGA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Lugar: C. C. GRATITUD Fecha y hora: MARZO 11-2022 HORA 10:30 AM.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Heriberto Barbosa Ortiz	13954494	Comunidad de Cuidado Gratitud	Regente de Farmacia	herbarort66qhotmail.com	3103388899	
2	Sandra Patricia Linares Martínez	52.444.908	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnica En Archivo	Patricialinares23gratitud@gmail.com	3213207433	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ENTREGA DOTACION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Lugar: C. C. GRATITUD Fecha y hora: MARZO 11- 2022 HORA 10:30 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Nidia Rosa Usme Sabogal	21.201.353	Comunidad de Cuidado Gratitud	Enfermera jefe	Niusme1956@gmail.com	3115919480	
2	Martha Enith Garzón Pulido	39.725.183	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de Enfermería	Marthapulido1975@hotmail.com	3133397275	
3	Yenifer Andrea Fajardo Orozco	1.070.607.147	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Jeniferfajardo27@gmail.com	3054190195	
4	Zoraida Díaz Pardo	52372619	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zori7829@hotmail.com	3135864129	
5	Sandra Paola Ramos Castro	1105673336	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Poca-hontas1986@hotmail.com	3192512689	
6	Jury Andrea Pérez Rubio	1118122556	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zacyri@hotmail.com	3102798658	
7	Almeida Benítez Pava	22.884.849	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Almeb9148@gmail.com	3104817332	
8	Ingrid Satyurid Fonseca Monroy	1.033.756.790	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	FonsecaIngrid903@gmail.com	3106961419	
9	Lady Yuliana Mora Suarez	1.073.687.511	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Mateojuanjosejuliana90@gmail.com	3206620584	
10	Ana Lucía Parrado Méndez	1023912296	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Analuciaparrado2@gmail.com	311 5453944	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ENTREGA DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Lugar: C. C. GRATITUD Fecha y hora: MARZO 11- 2022 HORA 10:30 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yessica Patiño Rojas	51969504	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	jeka686868@hotmail.com	3105667681	
2	Angie Carolina Varajas Rodríguez	1023964814	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	angievarajas9@gmail.com	3133814815	
3	Cindy Paola Castro Ospino	1004374766	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Cipácaos1991@hotmail.com	3223665505	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ENTREGA DOTACION ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Lugar: C. C. GRATITUD Fecha y hora: MARZO 11-2022 HORA 10:30 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Luz Celis Pájaro Marimon	50.939.003	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	luzceliz.pp2617@gmail.com	3228945714	
2	Albeiro Luis vega	1067942091	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarios de servicios generales	Vegaalbeiro38@gmail.com	3102760480	
3	Rosa Idalides Vega	52.242816	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	rosavergaart22@gmail.com	3116840511	
4	Irleys vega Jaramillo	1085039538	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	irleysvegajaramilloiv@gmail.com	3167386912	
5	Luz Libia Ruiz González	53.152.827	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	ruizluzlibia27@gmail.com	3208694862	
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: ENTREGA DOTACION ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Lugar: C. C. GRATITUD Fecha y hora: MARZO 11 - 2022 HORA 10:30 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Juan Nicolas Paz Sema	1030633594	Comunidad de Cuidado Gratitud	Tecnólogo en Gastronomía	Nicolaspazsemaqhotmail.com	3217582954	
2	Johanna Moreno Vera	52701081	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	johanavera473@yahoo.com	3053257955	
3	Ana Astrid Samper García	51.980.268	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	Anitaosorioperez706@gmail.com	3143940655	
4	Yulieth Paola Vega Jaramillo	1067930000	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	yuli1569@hotmail.com	3022314606	
5	Mary Luz Moque Moya	1033683303	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	marymoque@hotmail.com	3138702917	
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo 20222000689 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7770 "Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado

Nombre Unidad Operativa: Centro Comunidad de Cuidado Gratitud

Asociado / Contratista: Asociación de Hogares si a la Vida — Convenio Asociación / Contrato: 7462 del año: 2021

Días del: 31 — Cobertura: 50 — Periodo de ejecución: 1/03/2022 al 31/03/2022

Costo Fijo Día Persona: $ 87.403 — Costo Variable Día Persona: $ 25.429 — Alimentos Día Persona: 21.369

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	REINALDO		ALFONSO	BARRETO	233.198	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
2	JAIRO		ALONSO		19.231.759	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
3	JUAN	ANDRÉS	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
4	ROSA	MARÍA	CAICEDO	CASAS	20.017.684	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
5	RAMIRO		CALDERON		3.150.441	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
6	MARTÍN		CAMACHO	CORTÉS	17.073.906	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
7	SAUL		CARDENAS		79.250.377	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
8	OSWALDO		DIAZ	SANCHEZ	2.868.211	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
9	MARIA	TERESA	DIAZ		35.468.045	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
10	JULIO	CESAR	ECHAVARRIA	RAMIREZ	19.235.878	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
11	JULIO	CESAR	ENCISO	ENCISO	447.108	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
12	LUIS	MARÍA	FORERO	PINZON	372.555	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
13	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
14	MARÍA	ESCLAVACIÓN	GALINDO	CIFUENTES	28.919.505	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
15	FERNANDO		GARCIA		19.171.590	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
16	ELISIO		GARCIA	GIRALDO	7.504.249	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
17	MARÍA	CECILIA	GARNICA	COBA	23.620.063	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
18	MIGUEL		GARZON	GUTIERREZ	19.318.535	31	$ 788.299	2	$ 42.738	$ 745.561	Hospitalizado desde el 2-MAR-2022 y dado de alta el 4-MAR-2022.
19	JORGE		HERNANDEZ		19.481.263	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
20	HENRY		HERNANDEZ	GOMEZ	79.107.333	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
21	HUGO	GIOVANY	HERNANDEZ	LEIVA	19.289.918	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
22	MARIA	SALUTACIÓN	LEITON	BERNAL	52.881.293	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
23	JESÚS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
24	GLORIA	AMPARO	LOPEZ	GARCIA	51.661.413	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
25	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	31	$ 788.299	4	$ 85.476	$ 702.823	Sale a entorno familiar el 14-MAR-2022 y regresa el 18-MAR-2022.
26	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
27	EMELINA		LOPEZ	ALARÇON	35.461.153	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
28	MARIA	DE LOS ÁNGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
29	LUIS	ALBERTO	MARIN	BUSTAMANTE	17.127.516	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
30	JULIA	INÉS	MARTINEZ	CEPEDA	41.530.320	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
31	JULIO	ENRIQUE	MONROY	SANABRIA	79.251.252	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
32	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
33	HUMBERTO		OLIVEIRA	BAUTISTA	15.886.681	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
34	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	31	$ 788.299	1	$ 21.369	$ 766.930	Sale a entorno familiar el 7-MAR-2022 y regresa el 8-MAR-2022.
35	RAFAEL		PUERTO		19.479.363	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
36	ENIVER		RAIGOZA	CIFUENTES	10.069.720	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
37	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
38	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
39	RAFAEL		ROA		3.093.921	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
40	CARLOS		RODRIGUEZ	MARQUEZ	19.266.759	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
41	VIRGINIA		ROJAS	CASTRO	20.529.642	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
42	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
43	ANA	TULIA	SALAZAR		28.527.296	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
44	GUSTAVO		SALCEDO		19.059.524	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
45	ALFREDO	EDUARDO	SASTOQUE	GARCIA	17.056.330	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
46	MIGUEL	ANGEL	SILVA	VILLANUEVA	19.412.364	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
47	LUIS	ALBERTO	SOTO	RODRIGUEZ	19.178.796	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
48	LEONARDO		TORRES		19.233.525	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
49	JORGE	ENRIQUE	USME	GONZALEZ	5.662.273	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
50	CESAR	ARTURO	VALLEJO	MEJIA	17.002.933	31	$ 788.299		$ -	$ 788.299	
				Total		1550	$ 39.414.950	7	$ 149.583	$ 39.265.367	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	-1550

Total Costos Variables Mes:

Rubro	Cupos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1550	3.062,00	$ 4.746.100
Total Absorbentes	465	3.328,00	$ 1.547.520
Total Alimentos	1543	21.369,00	$ 32.972.367
Total			$ 39.265.987

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:

N°	Descripción	Días	Valor Día	Total
				$ -
				$ -
	Total			$ -

En el presente periodo No se presentaron novedades

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:

N°	Rubro	Promedio	Valor soportado	Diferencia
				$ -
				$ -
	Total			$ -

En el presente periodo No se presentaron novedades

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:

No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de	Diferencia
				$ -
				$ -
	Total			$ -

En el presente periodo No se presentaron novedades

Total Costos Fijos Mes:	$ 131.104.500,00
Total Costos Variables Mes:	$ 39.265.987,00
Recursos no Ejecutados Mes:	$ -
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 170.370.487,00

Costos por Realización Mes:

Rubro	Valor
Total	$ -

En el presente periodo no se ejecutaron costos por realización

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

ALBERTO CUCUNUBA DEL CASTILLO
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1 El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día
NOTA 2 La ejecución mensual en esta planilla, corresponde a lo establecido en la cláusula de DESEMBOLSOS del respectivo nubes, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3 Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado
NOTA 4 La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes

Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-P13-212
Versión: 1
FECHA: 08/03/2022 Hora: 7:56 - 25/03/2022
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD - 50 USUARIOS

Nombre del Asociado / Contratista: ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

Convenio de Asociación / Contrato No:	del	7462	del	2021	
Periodo de ejecución	del	1/03/2022	al	31/03/2022	

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	34%
Fecha inicio	8/07/2022
Fecha fin	7/08/2023
CUMPLIDA	50
PLAZO DIAS (MES 30)	750
PLAZO DIAS CALENDARIO	750

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Período ejecutado ENERO						Período ejecutado FEBRERO						Período ejecutado MARZO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/01/2022	31/01/2022	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31	1/02/2022	28/02/2021	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	28	1/03/2022	31/03/2022	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador (a)		$ 114.075.000	$ 114.075.000		$ 4.563.000	$ 0	$ 4.563.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.563.000	$ 0	$ 4.563.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.563.000	$ 0	$ 4.563.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.002.300	$ 0	$ 74.072.700
Profesional en Enfermería		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Profesional en Nutrición		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Profesional en Psicología		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Profesional en Trabajo Social		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Profesional en Fisioterapia.		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Profesional en Gerontología		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Profesional en Terapia Ocupacional		$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.988.858	$ 0	$ 62.937.542
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)		$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.673.733	$ 0	$ 36.651.267
Técnico operativo		$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.049.967	$ 0	$ 35.275.033
Técnico en Regencia de Farmacia		$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.905.100	$ 0	$ 35.419.900
Auxiliar de enfermería		$ 651.900.000	$ 597.575.000	$ 54.325.000	$ 23.903.000	$ 2.173.000	$ 23.903.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 23.903.000	$ 2.173.000	$ 23.903.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 23.903.000	$ 2.173.000	$ 23.903.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 207.758.986	$ 19.088.202	$ 389.816.014
Técnico en Gestión ambiental		$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.049.967	$ 0	$ 35.275.033
Técnico en Archivo		$ 54.325.000		$ 54.325.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 18.909.773	$ 0
Técnico en Gastronomía		$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.470.500	$ 0	$ 35.854.500
Operario-a de cocina		$ 185.000.000	$ 185.000.000		$ 7.400.000	$ 0	$ 7.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.400.000	$ 0	$ 7.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.400.000	$ 0	$ 7.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 64.873.333	$ 0	$ 120.126.667
Auxiliar de servicio generales		$ 231.250.000	$ 185.000.000	$ 46.250.000	$ 7.400.000	$ 1.850.000	$ 7.400.000	$ 0	$ 1.850.000	$ 0	$ 7.400.000	$ 1.850.000	$ 7.400.000	$ 0	$ 1.850.000	$ 0	$ 7.400.000	$ 1.850.000	$ 7.400.000	$ 0	$ 1.850.000	$ 0	$ 64.873.333	$ 16.218.333	$ 120.126.667
Subtotal Recurso Humano		$ 2.186.659.800	$ 2.031.759.800	$ 154.900.000	$ 81.270.392	$ 6.196.000	$ 81.270.392	$ 0	$ 6.196.000	$ 0	$ 81.270.392	$ 6.196.000	$ 81.270.392	$ 0	$ 6.196.000	$ 0	$ 81.270.392	$ 6.196.000	$ 81.270.392	$ 0	$ 6.196.000	$ 0	$ 708.579.223	$ 54.216.308	$ 1.323.180.577
Espacio físico funcional		$ 613.533.750	$ 613.533.750		$ 24.541.350	$ 0	$ 24.541.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.541.350	$ 0	$ 24.541.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.541.350	$ 0	$ 24.541.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 215.145.835	$ 0	$ 398.387.915
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 166.900.000		$ 166.900.000	$ 0	$ 6.676.000	$ 0	$ 0	$ 6.676.000	$ 0	$ 0	$ 6.676.000	$ 0	$ 0	$ 6.676.000	$ 0	$ 0	$ 6.676.000	$ 0	$ 0	$ 6.676.000	$ 0	$ 0	$ 58.526.267	$ 0
Bienes consumibles		$ 119.228.750		$ 119.228.750	$ 0	$ 4.769.150	$ 0	$ 0	$ 4.769.150	$ 0	$ 0	$ 4.769.150	$ 0	$ 0	$ 4.769.150	$ 0	$ 0	$ 4.769.150	$ 0	$ 0	$ 4.769.150	$ 0	$ 0	$ 41.809.548	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 68.823.750	$ 68.823.750	$ 0	$ 2.752.950	$ 0	$ 2.752.950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.752.950	$ 0	$ 2.752.950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.752.950	$ 0	$ 2.752.950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.134.195	$ 0	$ 44.689.555
Servicios funerarios		$ 52.111.250	$ 52.111.250		$ 2.084.450	$ 0	$ 2.084.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.084.450	$ 0	$ 2.084.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.084.450	$ 0	$ 2.084.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.273.678	$ 0	$ 33.837.572
Transporte		$ 328.135.550	$ 295.541.214	$ 32.594.336	$ 11.821.649	$ 1.303.773	$ 11.821.648	-$ 1	$ 1.303.773	$ 0	$ 11.821.649	$ 1.303.773	$ 11.821.648	-$ 1	$ 1.303.773	$ 0	$ 11.821.648	$ 1.303.773	$ 11.821.648	$ 0	$ 1.303.773	$ 0	$ 103.636.453	$ 11.429.747	$ 191.904.761
Vigilancia		$ 215.865.775	$ 215.865.775	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 0	$ 0	$ 75.696.932	$ 0	$ 140.168.843
Subtotal Costos Fijos		$ 3.751.258.625	$ 3.277.635.539	$ 473.623.086	$ 131.105.422	$ 18.944.923	$ 131.105.421	-$ 1	$ 18.944.923	$ 0	$ 131.105.422	$ 18.944.923	$ 131.105.421	-$ 1	$ 18.944.923	$ 0	$ 131.105.421	$ 18.944.923	$ 131.105.421	$ 0	$ 18.944.923	$ 0	$ 1.145.466.315	$ 165.981.870	$ 2.132.169.224
Costos Variables																									
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 37.939.200	$ 37.939.200		$ 1.547.520	$ 0	$ 1.545.486	-$ 2.034	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.395.923	$ 1.395.923	$ 0	$ 0	$ 1.547.520	$ 0	$ 1.545.486	-$ 2.034	$ 0	$ 0	$ 15.129.460	$ 0	$ 22.809.740
Elementos de aseo personal		$ 116.356.000	$ 116.356.000	$ 0	$ 4.684.860	$ 0	$ 4.739.863	$ 55.003	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.281.166	$ 4.281.166	$ 0	$ 0	$ 4.746.100	$ 0	$ 4.739.863	-$ 6.237	$ 0	$ 0	$ 32.651.316	$ 0	$ 83.704.684
Alimentos		$ 812.022.000	$ 812.022.000		$ 31.818.441	$ 0	$ 33.078.425	$ 1.259.984	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.877.287	$ 29.877.287	$ 0	$ 0	$ 32.972.367	$ 0	$ 33.078.425	$ 106.058	$ 0	$ 0	$ 240.337.143	$ 1.883.937	$ 571.684.857
Subtotal Costos Variables		$ 966.317.200	$ 966.317.200	$ 0	$ 38.050.821	$ 0	$ 39.363.774	$ 1.312.953	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.554.376	$ 35.554.376	$ 0	$ 0	$ 39.265.987	$ 0	$ 39.363.774	$ 97.787	$ 0	$ 0	$ 288.117.919	$ 1.883.937	$ 678.199.281
Costos por realización																									
Medidas de prevención y contención frente a Emergencia Covid-19	25	$ 161.383.750		$ 161.383.750	$ 0	$ 6.574.108	$ 0	$ 0		-$ 6.574.108	$ 0	$ 5.945.717	$ 0	$ 0		-$ 5.945.717	$ 0	$ 6.370.411	$ 0	$ 0		-$ 6.370.411	$ 0	$ 56.475.662	$ 0
Vestuario (1 muda cada 6 meses)	4	$ 83.926.000		$ 83.926.000	$ 0	$ 3.418.799	-$ 165.643	-$ 165.643		-$ 3.418.799	$ 0	$ 3.092.011	$ 0	$ 0		-$ 3.092.011	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 30.652.365	$ 0
Iniciativas productivas		$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000	$ 0	$ 1.222.076	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	-$ 22.076	$ 0	$ 1.105.263	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	$ 94.737	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 0	$ 8.129.971	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		$ 275.309.750	$ 0	$ 275.309.750	$ 0	$ 11.214.983	-$ 165.643	-$ 165.643	$ 1.200.000	-$ 10.014.983	$ 0	$ 10.142.991	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	-$ 8.942.991	$ 0	$ 6.370.411	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	-$ 5.170.411	$ 0	$ 95.257.998	$ 0
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0		$ -	$ -	$ -	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.023.458	$ 1.040.000	$ 1.883.264
Mayor Valor Soportado:							$ -	$ -	$ -	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48.992	$ 4.578.947	$ 48.992
Menor Valor Soportado:							$ -	$ -	$ -	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 2.004.999	$ 0	-$ 2.004.999
Ajuste a la Decena:					$ 921		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 922		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 921	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.164	$ 0	$ 2.549
Total costos:		$ 4.992.885.575	$ 4.243.952.739	$ 748.932.836	$ 169.155.322	$ 30.159.907	$ 170.303.552	$ 1.147.309	$ 20.144.923	-$ 10.014.984	$ 131.104.500	$ 29.087.914	$ 166.659.797	$ 35.554.375	$ 20.144.923	-$ 8.942.991	$ 170.370.487	$ 25.315.335	$ 170.469.195	$ 97.787	$ 20.144.923	-$ 5.170.412	$ 1.433.509.619	$ 263.123.805	$ 2.810.298.311

Recursos No Ejecutados Por Costo																							Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos					$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -0	$ 921	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -0	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -0	$ 22.693.747	$ 0	$ 22.693.747
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables					$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35.554.376	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.691.755	$ 0	$ 46.691.755
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización					$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -10.014.983	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -8.942.991	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -5.170.411	$ 0	$ 0	$ 0
Total Recursos Sin Ejecutar					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 10.014.984	$ 35.555.297	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 8.942.991	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 5.170.412	$ 69.385.502		$ 69.385.502

Observaciones:

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Yo HERNANDO PINZON ROJAS, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 19.419.033 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 20330 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5 debidamente inscrito en la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la Asociación durante el mes de Enero del 2022, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el mes de marzo de 2022. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado a los 31 días del mes de marzo del año 2022 con destino a la Secretaria Distrital de Integración Social – Convenio de Asociación 7462 de 2021.

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

CALLE 116 A NO. 71 A - 39 TELEFONO 7036960 - 3125355775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	7462 DE 2021
Nombre del servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD
Nombre del asociado:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nombre de la unidad operativa:	GRATITUD
Cobertura	50
Periodo de reporte:	01 DE MARZO DE 2022 AL 31 DE MARZO 2022

| N°. | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | Valor consignado /Neto pagado (Automático) | Talento humano recursos SDIS (Automático) | Talento humano recursos Asociado (Automático) | Días laborados | Novedades | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | | | | | |
| 1 | 37943876 | Disneyla | | Díaz | Cadena | Coordinador (a) | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 4.563.000 | $ 1.825.200 | $ 228.150 | $ 292.032 | 1 | $ 9.528 | | $ 44.079 | | | $ 4.518.921 | $ 4.563.000 | $ - | 31 | | |
| 2 | 21201353 | Nidia | Rosa | Usme | Sabogal | Profesional en Enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 3 | 41733205 | Maria | Mercedes | Tapias | Gaitan | Profesional en Nutrición | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 4 | 1016069575 | Diego | Andrés | Nova | Díaz | Profesional en Psicología | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 5 | 52771453 | Martha | Fernanda | Jimenez | Gonzalez | Profesional en Trabajo Social | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 6 | 1016047191 | Johanna | | López | Rojas | Profesional en Fisioterapia | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 7 | 52823224 | Angela | Maria | Rico | Pinilla | Profesional en Gerontología | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 8 | 1023866670 | Francy | Johana | Uribe | Lopez | Profesional en Terapia | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 3.877.056 | $ 1.550.822 | $ 193.853 | $ 248.132 | 1 | $ 8.095 | | $ 37.452 | | | $ 3.839.604 | $ 3.877.056 | $ - | 31 | | |
| 9 | 1030566584 | Angie | Katherine | Cardenas | Hernandez | Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | Ingresa el 01 de marzo | |
| 10 | 52316014 | Sandra | Milena | Morales | Marroquin | Técnico operativo | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 11 | 13954494 | Heriberto | | Barbosa | Ortiz | Técnico en Regencia de | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 12 | 22884849 | Almeida | | Benitez | Pava | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 13 | 1004374766 | Cindy | Paola | Castro | Ospino | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 14 | 52372619 | Zoraida | | Diaz | Pardo | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 15 | 1070607147 | Jennifer | Andrea | Fajardo | Orozco | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 16 | 1033756790 | Ingrid | Satyurid | Fonseca | Monroy | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 17 | 39725183 | Martha | Enith | Garzon | Pulido | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 18 | 1073687511 | Lady | Yuliana | Mora | Suarez | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 19 | 52062341 | Ana | Lucia | Parrado | Mendez | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 20 | 51969504 | Jessyca | | Patiño | Rojas | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 21 | 1118122556 | Jury | Andrea | Pérez | Rubio | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 22 | 1105673336 | Sandra | Paola | Ramos | Castro | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 23 | 1023964814 | Angie | Carolina | Varajas | Rodríguez | Auxiliar de enfermería | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 24 | 1015434561 | Rene | Alejandro | Pamo | Plata | Técnico en Gestión ambiental | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 25 | 52444908 | Sandra | Patricia | Linares | Martinez | Técnico en Archivo | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 26 | 1030633594 | Juan | Nicolas | Paz | Sema | Técnico en Gastronomía | 6/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 2.173.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 20.991 | | | $ 2.152.009 | $ 2.173.000 | $ - | 31 | | |
| 27 | 1033683303 | Mary | Luz | Moque | Moya | Operario-a de cocina | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 28 | 52701081 | Johanna | | Moreno | Vera | Operario-a de cocina | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 29 | 51980268 | Ana | Astrid | Samper | Garcia | Operario-a de cocina | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 30 | 1067930000 | Yulieth | Paola | Vega | Jaramillo | Operario-a de cocina | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 31 | 50939003 | Luz | Celis | Pájaro | Marimon | Auxiliar de servicio generales | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 32 | 53152827 | Luz | Libia | Ruiz | González | Auxiliar de servicio generales | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 33 | 52242816 | Rosa | Idalides | Vega | Arteaga | Auxiliar de servicio generales | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 34 | 1067942091 | Albeiro | Luis | Vega | Jaramillo | Auxiliar de servicio generales | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| 35 | 1085039538 | Irleys | Judith | Vega | Jaramillo | Auxiliar de servicio generales | 1/01/2022 | 31/03/2022 | Prestación de servicios | $ 1.850.000 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 160.000 | 1 | $ 5.220 | | $ 17.871 | | | $ 1.832.129 | $ 1.850.000 | $ - | 31 | | |
| | | | | | | | | | TOTAL | $ 87.466.392 | $ 39.680.957 | $ 4.960.120 | $ 6.348.953 | | $ 207.135 | $ - | $ 844.925 | $ - | $ - | $ 86.621.467 | $ 87.466.392 | $ - | | | |

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

06/Apr/22 11:36:50

Información del fichero

Clave Empresa:	HOGARES	Cuenta de Cargo:	AH - 00130392000200265880
F.de proceso:	01-04-2022	Nombre Fichero:	RATITUD MARZO 22
Referencia:	DVP 04/04/2022	Órdenes:	35
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	86.421.472,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
ANGELA MARIA RICO PINILLA	0000000528232240	91214956786	0007 - BANCOLOMBIA	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
ANGIE CAROLINA VARAJAS RODRIGUEZ	0000010239648140	0083000200482505	0013 - BBVA COLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Albeiro Luis Vega Jaramillo	0000010679420910	0908000200131188	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Almeida Benitez Pava	0000000228848490	24101311351	0032 - BANCO CAJA SOCIAL	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Ana Astrid Samper Garcia	0000000519802680	0850000200219890	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Ana Lucia Parrado Mendez	0000000520623410	0143000200311074	0013 - BBVA COLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Angie Katherine Cardenas Hernandez	0000010305665840	0570462170029716	0051 - BANCO DAVIVIENDA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Cindy Paola Castro Ospino	0000010043747660	542731075	0052 - BANCO AV VILLAS	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
DIEGO NOVA	0000010160695750	62791763318	0007 - BANCOLOMBIA	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Disneyla Diaz Cadena	0000000379438760	0142000200315043	0013 - BBVA COLOMBIA	4.518.921,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
FRANCY JOHANA URIBE LOPEZ	0000010238666700	0175000200620921	0013 - BBVA COLOMBIA	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
HERIBERTO BARBOSA ORTIZ	0000000139544940	24102273553	0032 - BANCO CAJA SOCIAL	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Ingrid Satyurid Fonseca Monroy	0000010337567900	4702025446	0019 - BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Irleys Judith Vega Jaramillo	0000010850395380	0079000200241493	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JESSYCA PATINO ROJAS	0000000519695040	0294000200280367	0013 - BBVA COLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JOHANA LOPEZ	0000010160471910	0570466170015575	0051 - BANCO DAVIVIENDA	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
JOHANNA MORENO VERA	0000000527010810	0908000200123136	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

JURY ANDREA PEREZ RUBIO	0000011181225560	99659410555	0007 - BANCOLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Jenifer Andrea Fajardo Orozco	0000010706071470	0180000200423600	0013 - BBVA COLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Juan Nicolas Paz Sema	0000010306335940	0908000200132715	0013 - BBVA COLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
LUZ LIBIA RUIZ GONZALEZ	0000000531528270	0037000200251030	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Lady Yuliana Morta Suarez	0000010736875110	4670198995	0051 - BANCO DAVIVIENDA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Luz Celis Pajaro Marimon	0000000509390030	0392000200267704	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
MARY LUZ MOQUE MOYA	0000010336833030	0086000200206794	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Maria Mercedes Tapias Gaitan	0000000417332050	23956127831	0007 - BANCOLOMBIA	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Martha Enith Garzonn Pulido	0000000397251830	542730713	0052 - BANCO AV VILLAS	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Martha Fernanda Jimenez Gonzalez	0000000527714530	0392000200245726	0013 - BBVA COLOMBIA	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nidia Rosa Usme Sabogal	0000000212013530	24102354250	0032 - BANCO CAJA SOCIAL	3.839.604,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
RENE ALEJANDRO PAMO PLATA	0000010154345610	612012488	0019 - BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Rosa Idalides Vega Arteaga	0000000522428160	450220744	0001 - BANCO DE BOGOTA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
SANDRA MILENA MORALES MARROQUIN	0000000523160140	0392000200267712	0013 - BBVA COLOMBIA	1.952.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Sandra Paola Ramos Castro	0000011056733360	230033143405	0002 - BANCO POPULAR	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Sandra Patricia Linares Martinez	0000000524449080	05391609804	0007 - BANCOLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
YULIETH PAOLA VGA JARAMILLO	0000010679300000	0908000200123177	0013 - BBVA COLOMBIA	1.832.129,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
ZORAIDA DIAZ PARDO	0000000523726190	0633000200128996	0013 - BBVA COLOMBIA	2.152.009,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022

La suscrita Representante Legal y contador de la Asociación de Hogares si a la Vida

Certifican

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

La ejecución de los costos fijos para el período comprendido entre el 01 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2022, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022	
Rubro	**Valor ejecutado**
Coordinador (a)	$ 4.563.000
Profesional en Enfermería	$ 3.877.056
Profesional en Nutrición	$ 3.877.056
Profesional en Psicología	$ 3.877.056
Profesional en trabajo social	$ 3.877.056
Profesional en Fisioterapia	$ 3.877.056
Profesional en Gerontología	$ 3.877.056
Profesional en Terapeuta Ocupacional	$ 3.877.056
Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapeuta ocupacional)	$ 2.173.000
Técnico operativo	$ 2.173.000
Técnico en Regencia de Farmacia	$ 2.173.000
Auxiliar de enfermería	$ 23.903.000
Técnico en Gestión ambiental	$ 2.173.000
Técnico en Archivo	$ -
Técnico en Gastronomía	$ 2.173.000
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	$ 7.400.000
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 7.400.000
Espacio físico funcional	$ 24.541.350
Elementos de aseo institucional	$ 2.752.950

Escaneado con CamScanner

Servicios Funerarios	$	2.084.450
Transporte	$	11.821.649
Vigilancia	$	8.634.631
TOTAL	**$**	**131.105.422**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor de $81.270.392 SDIS **Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud**

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de marzo está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de marzo de 2022

3. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos lo siguiente:

La Asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Gratitud mediante contrato con la entidad de vigilancia privada SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA, identificada con NIT 900.701.426-7, Empresa vigilada por la superintendencia de seguridad privada según resolución 20141200062037. El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de marzo fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Escaneado con CamScanner

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud:

Gustavo Garzón Tafur	C.C. 93.290.286
Alix Carrascal	C.C.1.096.204.517
Angela María Morales	C.C. 39.723.855

Para garantizar la seguridad y vigilancia de la población que se atiende en el Servicio social Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, se incluye el servicio de Garrett (equipo sonoro de seguridad), equipo cerrado de seguridad exteriores e interiores, equipos de control computarizados, monitores. El valor de servicio de vigilancia durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, corresponde a $8.634.631 SDIS, para Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud

A continuación, certificamos otros ítems ejecutados en este periodo aclarando que se dio estricto cumplimiento a las especificaciones descritas en el anexo técnico.

Espacio Físico Funcional

La Asociación de Hogares si a la Vida, cuenta con la infraestructura adecuada a los estándares del anexo técnico para la prestación del servicio; del centro de comunidad de cuidado Gratitud, situado en la Calle 121 No. 52 - 65, dispone de espacios demarcados en las diferentes áreas (habitaciones, baños, comedor, cocina, zona de lavandería, oficinas de servicios, asistenciales, espacio para disposición de basuras, espacios sanitarios para el personal administrativo y visitantes, espacio de área administrativa, espacio para gestión documental y archivo, que se requiere para la prestación en condiciones dignas del servicio y conforme los requisitos mínimos del anexo técnico avalado por la Secretaría Distrital de Integración Social en la visita de evaluación plantas físicas realizadas en el proceso competitivo.

Se dispone de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, gas, servicio de televisión, sistema de internet.

La asociación garantiza el mantenimiento y reparaciones de los espacios para su óptima funcionalidad.

Así mismo, garantiza elementos requeridos para el desarrollo del componente de gestión ambiental (puntos ecológicos, papeleras, disposición de señalización de las campañas de ahorro...) que hace parte de este rubro, conforme al anexo técnico, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, se cargó a este rubro el valor de $24.541.350 SDIS que corresponde el valor del arrendamiento y de los servicios públicos.

Elementos de aseo institucional: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza la disposición de elementos y suministros para el aseo institucional de manera que se mantenga en condiciones higiénicas adecuadas de aseo, limpieza y salubridad de las instituciones, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, el costo

Escaneado con CamScanner

para este rubro que lo cubre la SDIS, el valor de $2.752.950, para el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, el valor de $11.821.649 SDIS para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

Servicio Funerario: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantizar los servicios funerarios de las personas mayores durante la ejecución del convenio de manera oportuna, mediante) póliza – seguro de riesgo exequial (vigencia, valor, riesgos que ampara, tomador, etc., y/o ii) convenio que garantice los servicios funerarios con las siguientes características: traslado del cuerpo, preparación del cuerpo, trámites de partida de defunción, cofre o ataúd, servicio de velación, cinta membretada, servicio de cafetería, libro de registro de firmas, carteles de la funeraria, arreglo floral, servicio religioso, transporte de acompañantes y bóveda o urna de cenizas.

Así mismo, en caso de muerte de la persona mayor, el Asociado deberá brindar el servicio de inhumación. Es importante tener en cuenta que la población no puede ser cremada (cuando no hay referente familiar identificado), excepto cuando la persona mayor cuente con referente familiar y este exprese su deseo de llevar a cabo este procedimiento, lo cual debe quedar registrado en acta) y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, el costo para este rubro que lo cubre la SDIS, el valor de $2.084.450 servicio social comunidad de Cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 05 de abril de 2022.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7462/2021
Nombre asociado/Contratista:	Asociación Hogares SI a la Vida
Periodo del informe:	Marzo 01 de 2022 a Marzo 31 de 2022

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	II17297	KOBA COLOMBIA S. A. S	Costos variables	Alimentos	276,850	276,850
2	AD 2237	QUESOS Y YOGUR AD	Costos variables	Alimentos	37,100	37,100
3	FE 1052	MANUEL GUILLERMO FONSECA ROMERO	Costos variables	Alimentos	21,200	21,200
4	DWFE2517	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	663,400	663,400
5	FE000971	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	290,700	290,700
6	FE000970	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	285,000	285,000
7	II32249	KOBA COLOMBIA S. A. S	Costos variables	Alimentos	267,100	267,100
8	DWFE2536	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	413,000	413,000
9	IH52409	KOBA COLOMBIA S. A. S	Costos variables	Alimentos	96,900	96,900
10	FE 1063	MANUEL GUILLERMO FONSECA ROMERO	Costos variables	Alimentos	23,850	23,850
11	FE000994	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	277,400	277,400
12	HP62181	KOBA COLOMBIA S. A. S	Costos variables	Alimentos	279,350	279,350
13	T2 32722	TRIUNFO 2	Costos variables	Alimentos	30,000	30,000
14	T2 FE 1080	MANUEL GUILLERMO FONSECA ROMERO	Costos variables	Alimentos	23,850	23,850
15	AD 2324	QUESOS Y YOGUR AD	Costos variables	Alimentos	81,504	81,504
16	DWFE 2585	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	544,800	544,800
17	AD 2340	QUESOS Y YOGUR AD	Costos variables	Alimentos	73,900	73,900
18	HP62193	KOBA COLOMBIA S. A. S	Costos variables	Alimentos	304,950	304,950
19	T233384	TRIUNFO 2	Costos variables	Alimentos	30,000	30,000
20	DWFE 2616	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	538,600	538,600
21	II22444	KOBA COLOMBIA S. A. S	Costos variables	Alimentos	19,100	19,100
22	AD2386	QUESOS Y YOGUR AD	Costos variables	Alimentos	122,005	122,005
23	FE0001016	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	146,300	146,300
24	FE0001024	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	277,400	277,400
25	1121	PANADERIA Y CAFETERIA EL PALACIO DEL TRIGO	Costos variables	Alimentos	4,626,000	4,626,000
26	580	COMERCIALIZADORA DE CARNES JG	Costos variables	Alimentos	11,069,000	11,069,000
27	1582	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	5,127,100	5,127,100
28	1583	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	4,772,850	4,772,850
29	1584	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	2,404,500	2,404,500
30	121	ESTILO Y VARIEDADES NATALY	Costos fijos	Bienes consumibles	3,144,750	
31	122	ESTILO Y VARIEDADES NATALY	Costos fijos	Bienes consumibles	1,624,544	
32	5042	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	2,505,800	
33	5043	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	247,908	
34	5045	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Absorbentes	1,548,869	
35	5046	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos por realización	Elementos covid	6,583,937	
36	349	DISEÑOS TATYS	Costos por realización	Vestuario	346,450	
37	FEO604	OBED PREVISION EXEQUAL	Costos fijos	Servicios funerarios	2,453,320	
38	SFS 564	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	Costos fijos	Vigilancia	9,504,000	
				TOTAL GENERAL		$ 33,123,709
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 0
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 33,123,709
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022

La suscrita Representante Legal y contador de la Asociación de Hogares si a la Vida

Certifican

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD

La ejecución de los costos fijos para el período comprendido entre el 01 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022	
Rubro	**Valor ejecutado**
Auxiliar de enfermería	$ 2.173.000
Técnico en Archivo	$ 2.173.000
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 1.850.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 6.676.000
Bienes consumibles	$ 4.769.150
Transporte	$ 1.303.773
TOTAL	**$ 18.944.923**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por

Escaneado con CamScanner

prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor $6.196.000 Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de marzo está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de marzo de 2022

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla...) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.

En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enceres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, se cargó a este rubro el valor de $6.676.000 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, el valor de $1.303.773 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

Escaneado con CamScanner

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Bienes Consumibles: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el uso comprende el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos o insumos que desaparecen o perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, el valor de $4.769.150 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud

La presente certificación se expide el 5 de abril de 2022.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

Escaneado con CamScanner


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
20398-T
FERNANDO
PINZON ROJAS
C.C. 19 419 833
RESOLUCION INSCRIPCION 745-T FECHA 7-IV-88
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.419.033
PINZON ROJAS
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1960
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.90
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-MAR-1979 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00534486-M-0019419033-20140109
0036483972A 1
1632694183

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5AC0A3D30869 7A24

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO PINZON ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19419033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *